



International
Co-operative
Alliance

Documentación oficial de la reunión
Asamblea General
21 de octubre de 2018



1. Índice de contenidos

1. INDICE DE CONTENIDOS	1
2. ORDEN DEL DÍA.....	2
3. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
5. INFORMACIÓN SOBRE VOTACIÓN.....	3
6. RECOGIDA DEL MATERIAL DE VOTACIÓN	4
7. DELEGACIÓN DE VOTO.....	4
8. LISTA DE VOTOS POR MIEMBRO	5
9. NOMBRAMIENTO DE LA MESA.....	15
10. ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN KUALA LUMPUR (MALASIA)	16
11. CUENTAS AUDITADAS DE 2017.....	37
12. APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA	63
13. INFORME A CARGO DEL PRESIDENTE	63
14. INFORME A CARGO DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL	63
15. MOCIONES Y RESOLUCIONES	63
16. DECLARACIÓN SOBRE EL TRABAJO DIGNO Y CONTRA EL ACOSO	64
17. APROBACIÓN DE UN CONGRESO MUNDIAL DE COOPERATIVAS PARA 2020 CON OCASIÓN DEL 125.º ANIVERSARIO DE LA ICA Y EL LANZAMIENTO DE LA NUEVA DÉCADA COOPERATIVA.....	66

2. Orden del día

Hora	Puntos del orden del día	Moderador
Domingo 21 de octubre de 2018		
Hotel Panamericano Buenos Aires, Room Gran Panamericano (Entresol)		
14:00	Mesa redonda Altos funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).	
15:00	Apertura de la Asamblea General y nombramiento de la mesa	Ariel Guarco, presidente
	Saludo del presidente	Ariel Guarco, presidente
	Aprobación del orden del día	Ariel Guarco, presidente
	Aprobación de las actas de la Asamblea General de 2017	Ariel Guarco, presidente
	Aprobación de las cuentas de 2017	Greg Wall, Comité de Auditoría y Riesgo
	Aprobación de la gestión de la Junta	Ariel Guarco, presidente
	Informe a cargo del presidente	Ariel Guarco, presidente
	Informe a cargo del nuevo director general	Bruno Roelants, director general
	Aprobación de mociones y resoluciones	Ariel Guarco, presidente
	Aprobación de un Congreso para 2020 con ocasión del 125.º aniversario de la ICA y el lanzamiento de la nueva década cooperativa.	Ariel Guarco, presidente
	Invitación a la Asamblea General de 2019	Ariel Guarco, presidente
17:30	Clausura	Ariel Guarco, presidente

3. Información general

La Asamblea General se celebrará en el centro de conferencias del Hotel Panamericano Buenos Aires, Carlos Pellegrini 551, CP 1009, CABA, Argentina (<https://www.panamericano.us/en/>) en la sala Gran Panamericano, planta Entresol.

Esta Asamblea General se celebrará junto con la V Cumbre Cooperativa de las Américas. Para obtener más información, visite https://www.aciamericas.coop/vcumbre_en.

Durante la Asamblea General se ofrecerá servicio de interpretación simultánea de inglés, francés y español. Los intérpretes de la delegación en otras lenguas pueden sentarse con su delegación correspondiente.

4. Documentos de referencia

Las siguientes publicaciones contienen información relevante para la Asamblea General de 2017:

- Artículos y Estatutos de la Alianza: <http://ica.coop/en/basics/alliance-rules-and-laws>
- Informe anual 2017: <https://www.ica.coop/en/annual-report-1>
- Procedimientos electorales (Reglamento permanente para la elección de la Junta): <https://www.ica.coop/en/our-structure/2018-general-assembly>

Téngase en cuenta que la ICA no distribuirá copias de ningún documento, tampoco de este. Traiga estos documentos consigo a la Asamblea.

5. Información sobre votación

Los delegados tienen que completar un formulario de designación del voto para poder recoger su material de votación. Se ha personalizado el formulario de votación para cada organización miembro. Si no lo ha recibido, póngase en contacto con Gretchen Hacquard, hacquard@ica.coop. Le rogamos que rellene el formulario y lo envíe lo antes posible, preferiblemente **el 16 de octubre como máximo**, de forma que tengamos tiempo para preparar su material de votación.

La sala de reuniones tendrá asientos designados para los votantes, los asistentes y sus intérpretes. Cuando recoja su material de votación, se le darán pegatinas que le permitirán acceder a la zona de votación. Sin esta pegatina en su credencial, no podrá entrar en la zona de votación. El resto de personas que quieran estar presentes en la ICA se sentarán en una zona de la sala acordonada.

Todas las mociones y resoluciones se aprobarán mostrando tarjetas de votación.

Se respetarán estrictamente los Artículos, los Estatutos y el Reglamento permanente de la ICA.

6. Recogida del material de votación

Le rogamos que recoja su material de votación a las horas siguientes. Si tiene alguna pregunta o problema sobre la elección o el material de votación, tendrá a su disposición personal específico que le podrá ayudar durante el horario indicado en la tabla que consta a continuación.

Cuándo	Dónde
Domingo, 21 de octubre de 13:00 a 14:00	Exterior de la sala de reuniones, Gran Panamericano (Entresol)

A la hora de recoger el material de votación, se solicitará al delegado de voto:

- Que presente una forma de identificación legal.
- Que compruebe que el número de materiales de votación que ha recibido es correcto. Una vez que el delegado haya firmado y se haya apartado de la mesa donde se distribuye el material de votación, no podrán realizarse más cambios.
- Firmar los materiales de votación.

7. Delegación de voto

Si su organización **no** va a asistir a la Asamblea General, puede ceder su voto a otra persona que vaya a asistir a la reunión para que emita el voto por usted, completando la sección B del formulario de voto. No es necesario completar un formulario de delegación de voto para ceder su voto a una persona que vaya a asistir de su país. Solo tiene que designar a esa persona como representante en la sección A de su formulario de delegación de voto.

Sin embargo, si quiere ceder su voto a una persona de un miembro de fuera de su país, o al oficial designado como titular del poder, es necesario completar un formulario de delegación de voto. El formulario de delegación de voto se encuentra en la última página (sección B) del formulario de voto. El formulario incluye instrucciones detalladas sobre cómo utilizarlo.

Para poder designar un representante, su organización tiene que enviar el formulario de delegación de voto a la ICA **el martes 16 de octubre de 2018 como máximo**. Los formularios recibidos después de esa fecha no tendrán validez.

8. Lista de votos por miembro

La siguiente tabla muestra el número de votos calculados que cada miembro recibirá durante la Asamblea General, a la espera de su elegibilidad para votar.

País	Organización	Votos
ÁFRICA		
Angola	Cooperativa De Credito Para Os Funcionários Da Presidência (COOCREFP)	1
Botswana	Botswana Co-operative Association (BOCA)	3
Congo (República Democrática del)	Cooperative d'épargne et de Credit de Nyawera (COOPEC NYAWERA)	2
Costa de Marfil	Fédération des sociétés coopératives d'Hévéa de Côte d'Ivoire (FENASCOOPH-CI)	2
	Fédération des Unions des Sociétés Coopératives des Producteurs de la Filière Coton de Côte d'Ivoire (FPC-CI Coop CA)	9
Etiopía	Awach Savings and Credit Cooperative (ASCCo)	2
	Oromia Coffee Farmers Co-operative Union (OCFCU) Ltd.	4
Ghana	Easy Investment Co-op Credit Union Ltd. (EICCU)	2
	Ghana Cooperative Agricultural Producers and Marketing Association (AGRIC COOP GHANA)	3
	Ghana Co-operative Council (GCC)	4
Guinea	Fédération des coopératives d'approvisionnement et de l'alimentation générale (FECAAG)	2
Kenia	CIC Insurance Group Ltd.	5
	Co-operative Bank of Kenya Ltd (CBK)	8
	Eastern Africa Farmers Federation (EAFF)	0
	Kenya Union of Savings and Credit Co-operatives Ltd. (KUSCCO)	9
	National Co-operative Housing Union Ltd (NACHU)	3
	The Co-operative University of Kenya (CUK)	0
Lesoto	Co-operative Lesotho Ltd.	3
Marruecos	Office du Développement de la Coopération (ODCo)	0
Mauricio	The Mauritius Co-operative Union Ltd (MCUL)	2
Mozambique	Associação Moçambicana de Promoção do Cooperativismo MOdermo (AMPCM)	0
Namibia	Namibia Co-operatives Advisory Board (NCAB)	0
Níger	Fédération des Coopératives Maraîchères du Niger (FCMN-Niya)	2
Nigeria	Co-operative Federation of Nigeria (CFN)	10
	Federal Department of Co-operatives, Federal Ministry of Agriculture and Rural Development (FDC)	0
	Nigerian National Petroleum Corporation Cooperative Multipurpose Society LTD (NNPC-CMS Lagos)	2

País	Organización	Votos
	Odua Cooperative Conglomerate Ltd (OCC)	2
Ruanda	UNILAK -University of Lay Adventists of Kigali	0
	National Cooperatives Confederation of Rwanda (NCCR)	9
Somalia	Somali Union Cooperatives Movement (UDHIS)	2
Sudáfrica	South African National Apex Co-operative (SANACO)	3
Tanzania (República Unida de)	Moshi Co-operative University (MoCU)	0
	Tanzania Federation of Co-operatives Ltd (TFC)	5
Uganda	Uganda Co-operative Alliance Ltd. (UCA)	7
Zambia	Zambia Co-operative Federation (ZCF)	5
Zimbabwe	Zimbabwe National Association of Housing Co-operatives (ZINAHCO)	2
AMÉRICA		
Argentina	Agricultores Federados Argentinos Sociedad Cooperativa Limitada (AFA S.C.L.)	1
	Banco Credicoop Cooperativo Ltd. (BCCL)	2
	Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda. (COOPERAR)	8
	Confederacion Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT)	1
	Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión COLSECOR Limitada (COLSECOR)	1
	Cooperativa de Trabajos Portuarios Limitada de San Martin (Coop Portuaria)	1
	Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC)	3
	Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada (FACE)	0
	Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Cooperativa Ltda. (IMFC)	1
	La Segunda Cooperativa Limitada Seguros Generales	4
	Sancor Cooperativa de Seguros Ltda	3
Bolivia	Cooperativa Boliviana de Cemento, Industrias y Servicios - COBOCE LTDA	2
	Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz (COTAS Ltda.)	4
	Cooperativa Rural De Electrificación R.L. (CRE R.L.)	4
Brasil	Central de Cooperativas e Empreendimentos Solidários do Brasil (UNISOL Brasil)	1
	Central Nacional das Cooperativas Ontontológicas (Uniodonto do Brasil)	1
	Central Nacional Unimed - Cooperativa Central (CNU)	1
	Cooperativa de Crédito, Poupança e Investimento Sicredi Pioneira RS - Sicredi Pioneira RS	0
	Cooperativa de Trabalho Médico de Ribeirão Preto (COMERP)	1

País	Organización	Votos
	Organização das Cooperativas Brasileiras (OCB)	10
	Unimed do Brasil, Confederação Nacional das Cooperativas Médicas (UNIMED)	1
	Unimed Seguros Saúde S.A.	10
Canadá	Co-operatives and Mutuals Canada / Coopératives et mutuelles Canada (CMC)	11
Chile	Cooperativa abierta de vivienda Limitada (CONAVICOOP)	2
	COOPEUCH Ltda. Cooperativa de Ahorro y Crédito	5
Colombia	Asociación Colombiana de Cooperativas (ASCOOP)	5
	Banco Cooperativo Coopcentral	4
	Caja Cooperativa CREDICOOP (CREDICOOP)	1
	Casa Nacional del Profesor (CANAPRO)	1
	Confederación de Cooperativas de Colombia (CONFECOOP)	4
	Cooperativa del Magisterio (CODEMA)	1
	Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular (COEMPOPULAR)	2
	Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia (COOMEVA)	1
	Financiera Progressa	1
	La Equidad Seguros	6
	Serviactiva Cooperativa de Trabajo Asociado (COOPERATIVA SERVIACTIVA)	0
	Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)	0
	Costa Rica	Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC)
Centro de Estudio y Capacitación Cooperativa R.L. (CENECOOP R.L.)		4
Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP)		5
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ande N° 1 R.L. (Coope Ande N°1 R.L.)		3
COOPSERVIDORES R.L.		4
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)		0
Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN)		4
Curaçao	Ministry of Economic Development (MEO)	0
Ecuador	Cooperativa de Ahorro y Crédito Policia Nacional (CPN)	3
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. (COAC RIOBAMBA)	3
El Salvador	Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L. (FEDECACES)	4
Estados Unidos	CHS Inc.	3
	CoBank, ACB	3
	Credit Union National Association (CUNA)	0

País	Organización	Votos
	National Co+op Grocers (NCG)	2
	National Cooperative Bank (NCB)	2
	National Cooperative Business Association CLUSA International (NCBA CLUSA)	12
	National Rural Electric Cooperative Association (NRECA)	3
	Nationwide Mutual Insurance Company	0
	National Society of Accountants for Co-operatives (NSAC)	0
Guatemala	Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas, Responsabilidad Limitada (CONFECOOP)	7
Haití	Union Cooperative de Credit Agricole et Rural d'Haiti (UNICAGRIH)	1
Honduras	Cooperativa de Ahorro y Crédito 'Sagrada Familia' Ltda.	4
	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda. (FACACH)	5
Jamaica	National Union of Co-operative Societies Ltd. (NUCS)	0
	TIP Friendly Society	2
México	Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	4
	Caja Popular Mexicana SC de AP de RL CV (CPM)	8
	Confederación Nacional Cooperativa de Actividades Diversas de la República Mexicana (CNC) S.C. de R.L.	4
	Federación de Cajas Populares Alianza SC de RL de CV	4
	FENORESTE S.C.L. de C.V.	0
Panamá	Cooperativa de Servicios Múltiples Profesionales, R.L.	2
	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)	0
Paraguay	Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay Ltda. (CONCOPAR)	4
	Confederación Paraguaya De Cooperativas CONPACOOOP Ltda.	6
	Cooperativa Universitaria Ltda	4
	Federación de Cooperativas del Paraguay (FECOPAR LTDA.)	4
	Panal Compañía de Seguros Generales S.A. - Propriedad Cooperativa	7
Perú	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Trabajadores de Empresas de Luz y Fuerza Eléctrica y Afines (CREDICOOP Luz y Fuerza Ltda.)	1
	Cooperativa de Ahorro y Crédito La Rehabilitadora Ltda. N° 24 (La Rehabilitadora)	2
	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda.	3
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena, Ltda. (CACSM)	4
	Cooperativa de Ahorro y Crédito (Grl. Francisco Bolognesi Ltda.) (C.A.C. FB)	2
	Cooperativa de Servicios Especiales Educoop (C.S.E. EDUCOOOP)	2

País	Organización	Votos
	Cooperativa de Servicios Múltiples del Centro Ltda. (CENTROCOOP)	2
	Cooperativo de Ahorro y Crédito Abaco (Cooperativa Abaco)	2
Puerto Rico	Banco Cooperativo de Puerto Rico (Bancoop)	2
	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Dr. Manuel Zeno Gandía"	2
	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo (COOPACA)	3
	Cooperativa de Ahorro y Crédito Vega Alta (VEGACOOOP)	2
	Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico Inc.	4
	Liga de Cooperativas de Puerto Rico (LIGACOOOP)	2
República Dominicana	Cooperativa de Servicios Múltiples de Profesionales de Enfermería, Inc. (COOPROENF)	2
	Cooperativa de Servicios Múltiples La Telefónica (COOPSEMUTEL)	2
	Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Maestros (COOPNAMA)	4
	Fundacion Dominicana para el Desarrollo Social y Cooperativo (FUNDESCOOOP)	0
	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)	0
Uruguay	Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y crédito de Capitalización (CUCACC)	0
	Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)	5
	Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC)	2
	Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red (CONFIAR)	3
	Federacion Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)	2
	Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP)	0
ASIA-PACÍFICO		
Arabia Saudí	Cooperative Societies Council (CSC)	0
Australia	Business Council of Co-operatives and Mutuals (BCCM)	0
	Capricorn Society Ltd	2
	Co-operative Bulk Handling Limited (CBH Group)	2
Bangladesh	Bangladesh Samabaya Bank Limited (BSBL)	2
	National Co-operative Union of Bangladesh (Bangladesh Jatiya Samabaya Union-BJSU)	12
Bután	Department of Agricultural Marketing and Cooperatives (DAMC)	0
China	All China Federation of Handicraft Industry Co-operatives (ACFHIC)	5
	All China Federation Of Supply & Marketing Co-operatives (ACFSMC)	11
	Heilongjiang Guhe Cooperative Association (Guhe)	1
	International Committee for the Promotion of Chinese Industrial Co-operatives (ICIC)	0
Corea (Rep. de)	Dure Consumer's Cooperative Union (DCCU)	0

País	Organización	Votos
	iCOOP Net	2
	Korea Federation of University Cooperative (KFUC)	0
	Korea Federation of Worker Cooperatives (KFWC)	1
	Korean Federation of Community Credit Co-operatives (KFCC)	10
	Korean National Federation of Fisheries Co-operatives (KNFC)	2
	National Agricultural Co-operative Federation (NACF)	6
	National Credit Union Federation of Korea (NACUFOK)	3
	National Forestry Co-operatives Federation (NFCF)	1
Emiratos Árabes Unidos	Sharjah Co-operative Society (SCS)	2
Filipinas	Aurora Integrated Multipurpose Cooperative (AIMCOOP)	2
	Co-operative Development Authority (CDA)	0
	Federation of Peoples' Sustainable Development Cooperative (FPSDC)	1
	MASS-SPECC Cooperative Development Center	3
	National Confederation of Co-operatives (NATCCO)	7
	Philippine Co-operative Center (PCC)	8
	Union of Legitimate Service Contracting Cooperatives (ULSCC)	1
	VICTO National Co-operative Federation and Development Center (VICTO National)	3
Fiyi	Nasinu Land Purchase & Housing Co-operative Limited (NLPHCL)	1
India	Buldana Urban Co-operative Credit Society Ltd. (BUCCS)	1
	Co-operative House Building & Finance Corporation Ltd.	1
	Indian Farm Forestry Development Co-operative Ltd. (IFFDC)	1
	Indian Farmers Fertiliser Co-operative (IFFCO)	10
	Krishak Bharati Co-operative Ltd. (KRIBHCO)	1
	National Agricultural Co-operative Marketing Federation of India (NAFED)	1
	National Co-operative Agriculture & Rural Development Banks' Federation Ltd (NCARDB Federation)	1
	National Co-operative Consumers Federation Ltd (NCCF)	1
	National Co-operative Development Corporation (NCDC)	0
	National Co-operative Union of India (NCUI)	5
	National Federation of Farmers Procurement, Processing & Retailing Cooperatives of India Ltd. (NACOF)	1
	National Federation of Fishermen's Co-operatives Ltd. (FISHCOPFED)	1
National Federation of State Co-operative Banks Ltd. (NAFSCOB)	1	
Indonesia	Indonesian Co-operative Council (Dekopin)	12

País	Organización	Votos
Irán (Rep. Islámica de)	Central Organization for Rural Co-operatives of Iran (CORC)	0
	Central Organization for Rural Production Cooperatives of Iran (CURPC)	1
	Central Union of Rural & Agricultural Co-operatives of Iran (CURACI)	7
	Iran Central Chamber of Co-operative (ICC)	11
	Iran Oilseeds & Vegetable Oil Processing Factories Co-operative (Farda Co-op)	1
	Pishgaman Cooperative Union (PCU)	2
	Rah-e-roshd Cooperative Educational Complex (RCEC)	0
	Supervision and Coordination Central Union of Rural and Agricultural Co-operatives of Iran (SCURA)	3
	Tose'e Ta'avon Bank (T.T. Bank)	0
Japón	Central Union of Agricultural Co-operatives (JA-ZENCHU)	2
	IE-NO-HIKARI Association (Association for Education and Publications on Agricultural Co-operatives)	1
	Japan Co-op Insurance Consumers' Co-operative Federation (JCIF)	1
	Japan Co-operative Alliance (JCA)	1
	Japan Co-operative Insurance Association Inc. (JCIA)	0
	Japan Workers' Co-operative Union (Jigyodan) (JWCU)	1
	Japanese Consumers' Co-operative Union (JCCU)	3
	Japanese Health and Welfare Co-operative Federation (HeW Co-op Japan)	1
	National Association of Labour Banks (NALB)	1
	National Federation of Agriculture Co-operative Associations (ZEN-NOH)	3
	National Federation of Fisheries Co-operative Associations (JF-ZENGYOREN)	1
	National Federation of Forest Owners Co-operative Associations (ZENMORI-REN)	1
	National Federation of University Co-operative Associations (NFUCA)	1
	National Federation of Workers & Consumers Insurance Co-operatives (ZENROSAI)	1
	National Mutual Insurance Federation of Agricultural Co-operatives (ZENKYOREN)	3
The Japan Agricultural News (NIHON-NOGYO-SHIMBUN)	1	
The Norinchukin Bank	3	
Jordán	Jordan Co-operative Corporation (JOR)	2
Kazajstán (Rep. de)	Union of Consumer Societies of the Republic of Kazakhstan	2
Kirguistán	Co-operatives Union of Kyrgyzstan (CUK)	1
Kuwait	Union of Consumer Co-operative Societies State of Kuwait (KUCCS)	4

País	Organización	Votos
Malasia	Co-operative College of Malaysia (CCM)	0
	Malaysian National Co-operative Movement (ANGKASA)	10
	National Land Finance Co-operative Society Ltd. (NLFCS)	3
Maldivas	Maldives Fishermen's Association (MFA)	0
Mongolia	Mongolian National Co-operative Alliance (MNCA)	3
	National Association of Mongolian Agricultural Co-operatives (NAMAC)	4
Myanmar	Central Co-operative Society Ltd. (CCS)	9
Nepal	National Co-operative Bank Ltd. (NCBL)	8
	National Co-operative Development Board (NCDB)	0
	National Co-operative Federation of Nepal (NCF)	8
	Nepal Agricultural Co-operative Central Federation Limited (NACCFL)	4
	Nepal Multipurpose Central Co-operative Union Ltd (NEMCCU)	3
Nueva Zelanda	Cooperative Business New Zealand	4
Pakistán	Karachi Co-operative Housing Societies Union Ltd. (KCHSU)	4
Papúa Nueva Guinea	Office of Co-operative Societies of Papua New Guinea (OCS PNG)	0
Singapur	Singapore National Co-operative Federation Ltd. (SNCF)	6
Sri Lanka	Kotikawatta Thrift and Credit Co-operative Society Ltd. (KTCCS)	2
	National Co-operative Council of Sri Lanka (NCCSL)	10
	National Institute of Co-operative Development (NICD)	0
	SANASA Federation Ltd in Sri Lanka	6
	Sri Lanka Consumer Co-operative Societies Federation Ltd (Coopfed)	6
Tailandia	The Co-operative League of Thailand (CLT)	11
Territorios Palestinos (ocupados)	Economic and Social Development Center of Palestine (ESDC)	1
	Palestinian Agriculture Cooperative Union (PACU)	2
	Union of Housing Cooperatives in Palestine (PUHC)	1
Timor Oriental	Con-Federation (CNCTL)	2
Vanuatu	Office of the Registrar of Cooperatives and Business Development Services (ORCBDS)	0
Vietnam	Vietnam Cooperatives Alliance (VCA)	10
	Vietnam National Industrial, Handicraft and Commercial Co-op-Enterprises Association (ViCCA)	3
EUROPA		
Alemania	Dgrv - Deutscher Genossenschafts- Und Raiffeisenverband E. V.	11
	GdW Bundesverband deutscher Wohnungs- und Immobilienunternehmen e.V.	8
	Zentralverband deutscher Konsumgenossenschaften e.V. (ZdK)	0

País	Organización	Votos
Armenia	"Farm Credit Armenia" Universal Credit Organization Commercial Cooperative (FCA UCO CC)	2
Austria	Oesterreichischer Verband gemeinnütziger Bauvereinigungen - Revisionsverband (gbv)	5
Bélgica	Febecoop	2
Bielorrusia	Belarussian Republican Union of Consumer Societies (BELKOOPTSOYUZ)	10
Bulgaria	Central Co-operative Bank Plc (CCB)	2
	Central Co-operative Union (CCU)	4
	National Union of Workers Producers Co-operatives of Bulgaria (NUWPCB)	4
Chipre	Civil Servants Co-op Ltd. (ME-KOOP LTD.)	1
	Co-operative Central Bank Ltd. (CCB)	5
	Cyprus Turkish Co-operative Central Bank Ltd (KoopBank)	3
	Pancyprian Co-operative Confederation Ltd.	1
Croacia	Croatian Centre for Cooperative Entrepreneurship (CCCE)	0
Dinamarca	Kooperationen	2
Eslovaquia	Co-operative Union of the Slovak Republic	4
España	Confederació de Cooperatives de Catalunya (CoopCat)	6
	Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)	4
	Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA)	4
	Fundación Espriu	4
	KONFEKOOP - Confederación de Cooperativas de Euskadi	2
Federación Rusa	Central Union of Consumer Societies of the Russian Federation	9
	Moscow Regional Union of Consumer Societies	2
Finlandia	Pellervo Coop Center	9
	SOK Corporation	8
Francia	Confédération Générale des SCOP (CGSCOP)	1
	Confédération Nationale du Crédit Mutuel	8
	Coop FR	8
	Crédit Coopératif	1
	Fédération Nationale des Caisses d'Epargne (FNCE)	6
	Fédération Nationale des Coopératives de Consommateurs (FNCC)	1
Grecia	Social Solidarity and Regional Development Network (KAPA Network)	0
Hungría	National Federation of Agricultural Co-operatives and Producers (MOSZ)	2
Irlanda	Co-operative Housing Ireland	1
Israel	Central Union for Cooperative Initiative in Israel	1

País	Organización	Votos
	Coop Israel	2
	The Kibbutz Movement	3
Italia	Associazione Generale Cooperative Italiane (A.G.C.I. Nazionale)	4
	Confederazione Cooperative Italiane (CONFCOOPERATIVE)	9
	European Research Institute on Cooperative and Social Enterprises (EURICSE)	0
	Lega Nazionale delle Cooperative e Mutue (Legacoop)	10
Lithuania	Lithuanian Union of Co-operative Societies (LITCOOPUNION)	4
Malta	Koperattivi Malta	2
Moldavia	Central Union of Consumer Co-operatives of the Republic of Moldova (MOLDCOOP)	4
Noruega	Coop Norge SA	7
	Norwegian Agricultural Co-operatives	2
	The Co-operative Housing Federation of Norway (NBBL)	5
Países Bajos	Oikocredit - Ecumenical Development Co-operative Society U.A.	3
Polonia	Auditing Union of Housing Co-operatives	9
	National Association of Co-operative Savings and Credit Unions (NACSCU)	7
	National Auditing Union of Workers' Co-operatives (NAUWC)	1
	National Co-operative Council – NCC	6
	National Supervision Union of Społem Consumer Co-operatives	2
Portugal	Confecoop - Confederação Cooperativa Portuguesa, CCRL	5
	Confederação Nacional de Cooperators Agrícolas e do Crédito Agrícola de Portugal, CCRL (CONFAGRI)	5
	Cooperativa António Sérgio para a Economia Social - Cooperativa de Interesse Público de Responsabilidade Limitada (CASES)	1
Reino Unido	Co-operatives UK	11
	The Midcounties Co-operative Limited	5
República Checa	Co-operative Association of the Czech Republic (CACR)	5
Rumanía	National Union of Consumer Co-operatives (CENTROCOOP)	3
	National Union of Handicraft and Production Co-operatives of Romania (UCECOM)	2
Suecia	Coompanion - Kooperativ Utveckling Sverige	0
	Folksam	2
	Hsb Riksförbundet (Swedish National Tenant-owner Cooperative Housing Association)	5
	Kooperativa Förbundet (KF) (The Swedish Co-operative Union)	9
	Riksbbyggen (Co-operative Housing Union)	4
Suiza	Allgemeine Baugenossenschaft Zürich (ABZ)	2

País	Organización	Votos
	Baugenossenschaft mehr als wohnen	1
Turquía	Central Union Of The Agricultural Credit Cooperatives Of Turkiye (ACC)	5
	National Co-operative Union of Turkey (NCUT)	4
	The Central Union of Turkish Forestry Co-operatives (ORKOOP)	4
	Turkish Co-operative Association	1
Ucrania	Central Union of Consumer Societies of Ukraine (UKOOSPILKA)	4
SUPRANACIONAL		
África	Africa Confederation of Co-operative Savings & Credit Associations (ACCOSCA)	1
América	Caribbean Confederation of Credit Unions (CCCU)	0
América	Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC)	1
Asia-Pacífico	Association of Asian Confederations of Credit Unions (ACCU)	1
Europa	European Association Of Co-operative Banks (EACB)	1

9. Nombramiento de la Mesa



DECISIÓN	
COMPOSICIÓN DE LA MESA	
PRESIDENTE	Ariel Guarco
SECRETARIA	Antonina Guarrella
SUPERVISOR DE VOTOS	
SUPERVISOR DE VOTOS	

Según los Estatutos de la ICA, el Reglamento permanente para el procedimiento de la Asamblea General, artículo 29, párrafo 4:

El Presidente designa al secretario, que no tiene que ser necesariamente un miembro. La Asamblea General designa a dos supervisores de la votación. El Presidente o su sustituto, el secretario y los supervisores de la votación constituyen la mesa. Si el número presente de miembros es limitado, no es necesario constituir una mesa.

10. Actas de la Asamblea General celebrada el 17 de noviembre de 2017 en Kuala Lumpur (Malasia)

Los miembros que quieran hacer modificaciones deben enviar sus propuestas de cambio por escrito a Bruno Roelants, director general de la Alianza, **el 7 de octubre de 2018 como máximo** por correo electrónico a roelants@ica.coop.

Actas de la Asamblea General

• Kuala Lumpur (Malasia), 17 de noviembre de 2017 •

INICIO DE LA SESIÓN

La Asamblea General inicia la sesión a las 9:00 horas de la mañana presidida por Monique F. LEROUX, presidenta de la Alianza Cooperativa Internacional. Antes de empezar a tratar los puntos del orden del día, la presidenta elogió efusivamente a Angkasa por su contribución y apoyo al éxito de los eventos de la Alianza en Kuala Lumpur.

Destacó que, con las elecciones del presidente y de toda la Junta, el orden del día de la Asamblea General de 2017 estaba especialmente recargado. Por consiguiente, se pidió a los delegados que quisieran tomar la palabra para expresar sus opiniones o para plantear preguntas que limitaran sus participaciones a un máximo de dos minutos.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Basándose en la lista de asistentes de las organizaciones presentes o representadas —172 organizaciones miembros procedentes de 66 países— se constata que la reunión está válidamente constituida para deliberar sobre los puntos del orden del día.

NOMBRAMIENTO DE LA MESA

Según las disposiciones jurídicas y administrativas belgas, es necesario nombrar una Mesa para la celebración de cada Asamblea General.

La presidenta declara que nombra a Antonina GUARRELLA —de la Oficina Internacional y secretaria de las reuniones de la Junta— en calidad de secretaria de la Asamblea General de 2017. Propuso nombrar a Tom Gitogo (CIC, Kenia) y a Peter Schmid (ABZ, Suiza) como supervisores de la votación.

La presidenta, la secretaria y los supervisores de la votación constituyen la Mesa de la Asamblea General.

La composición de la Mesa se sometió a votación.

La composición de la Mesa para la Asamblea General de 2017 fue aprobada por unanimidad a mano alzada.

INFORME DE LA PRESIDENTA

Al ver a tantos delegados reunidos en el vestíbulo para asistir a la Asamblea General de la Alianza, Monique F. LEROUX no pudo evitar ver representado en ellos a todo el poder del movimiento cooperativo. Un movimiento definido, sin duda, por su diversidad, capacidad para colaborar y humanidad pero, por encima de todo, por su deseo de ayudar a construir un mundo mejor. El deseo de los cooperadores de marcar una diferencia tangible en las vidas de las personas fue lo que la animó a ocupar la presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional.

En los dos años que ha ejercido su mandato, ha trabajado mano a mano con los miembros para cohesionar, fomentar y desarrollar el movimiento cooperativo. La Alianza, a través de sus acciones, ha generado el impulso para seguir definiendo la contribución del movimiento cooperativo a la economía mundial.

Según la presidenta, Monique F. LEROUX, es evidente que el mundo que nos rodea —que empieza a cerrarse sobre sí mismo, que conduce muy a menudo a la desconfianza entre las comunidades, que tiene tantas dificultades para compartir los frutos del crecimiento— precisa más que nunca de los valores y principios cooperativos. La identidad cooperativa es un vehículo excepcionalmente bien equipado para volver a poner la economía al servicio de los hombres y las mujeres, no al contrario. El fin último del desarrollo económico no es lograr la riqueza para unos pocos, sino conseguir el bienestar para tantos como sea posible otorgándoles la capacidad de emprender un negocio, de tener un trabajo decente y de ser los dueños de su futuro. Esa secuencia de prioridades es precisamente lo que aporta el mundo cooperativo. La voz cooperativa importa. Las cooperativas tienen un papel muy importante que desempeñar.

A continuación, Monique F. LEROUX centró su informe en los pilares fundamentales del Plan de Acción.

Liderazgo y economía

La voz cooperativa ha sido escuchada por varias instituciones internacionales (incluidas la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas) y en diversos foros, como son las tres ediciones del B20 celebradas en Turquía, China y Alemania. La Alianza tomó la iniciativa proponiendo sendas de acción en materia de empleabilidad, pequeñas y medianas empresas, salud, educación, economía digital, desarrollo sostenible y comercio. Fomentamos la implementación de las mejores condiciones para estimular el crecimiento de las cooperativas y consolidar su presencia y su voz inconfundible para resolver retos de alcance mundial. Hemos fomentado nuestro modelo de negocio ante líderes económicos y políticos internacionales. Nuestras recomendaciones fueron incluidas entre las elaboradas en el G20. Gracias a nuestro esfuerzo colectivo, nuestra voz tuvo fuerza y fue escuchada. Nuestra opinión fue tenida en cuenta.

Desarrollo sostenible

Las empresas cooperativas tienen arraigo local, pero su repercusión a nivel mundial es muy importante. Generan beneficios económicos adoptando un enfoque que favorece la protección de los ciudadanos y de nuestro planeta.

La Alianza compartió con los embajadores de la Organización de las Naciones Unidas las contribuciones cotidianas que realizan las cooperativas con motivo del Día Internacional de las Cooperativas de 2016. La ONU pudo comprobar la fuerza de las cooperativas y su relevancia a la hora de lograr los objetivos de desarrollo sostenible. La Alianza se convirtió en el primer grupo económico mundial en adoptar formalmente el compromiso de lograr los 17 ODS.

Lo hicimos por medio de diversos proyectos en varias regiones, pero por encima de todo demostramos nuestra total capacidad de intervención en la última Cumbre Internacional de Cooperativas, donde nos comprometimos con los embajadores de la Organización de las Naciones Unidas en convertirlo en un caballo de batalla mediante la propuesta de más de 700 proyectos.

Demostramos que, todas juntas, las cooperativas contribuyen a:

- Reducir la pobreza;
- Garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad;
- Generar energía limpia;
- Ayudar a los refugiados y ofrecer servicios esenciales a las comunidades;
- Crear trabajos sostenibles;
- Apoyar la igualdad de género.

Las cooperativas representan una verdadera fuerza de cambio en nuestras sociedades. Debemos continuar con nuestras acciones colectivas. Porque la cooperación no es la empresa de una sola persona, porque significa trabajar juntos, y eso siempre marcará una diferencia.

Intercooperación

La principal fuerza del movimiento cooperativo reside en su capacidad de cooperar con los demás, de intercooperar. El mundo está cambiando constantemente. La tecnología evoluciona a un ritmo frenético. No cabe duda de que todos y cada uno de nosotros podemos marcar una diferencia, pero todos juntos debemos ir mucho más rápido. Si los mejores proyectos de nuestras organizaciones se convierten en proyectos participativos, en proyectos de intercooperación, mejoraremos automáticamente nuestro peso en los mercados. La asociación firmada entre la Alianza y la Comisión Europea es un ejemplo tangible de los beneficios que reporta la unión de fuerzas. A través de esta asociación reforzamos nuestras acciones coordinadas en cada región de la Alianza. Esta asociación ha mejorado nuestra intercooperación, la cual deberemos consolidar ahora para no limitarnos a lograr los objetivos del Plan para una Década Cooperativa, sino para poder garantizar también nuestra supervivencia.

Este mensaje de intercooperación y asociación debe ser escuchado también por las cooperativas de primer grado. Realizan una tarea sobresaliente haciendo de ejemplos del modelo cooperativo en el escenario mundial gracias a su tamaño y sus resultados. Desde su posición pueden estimular enormemente la noción de la intercooperación mediante el fomento de redes de proveedores y socios en el movimiento cooperativo.

La intercooperación debe guiar también nuestras opiniones sobre el lugar que ocupa la generación siguiente en el movimiento cooperativo. Necesitamos a los jóvenes y a su audacia, necesitamos a los talentos del mañana y necesitamos implicar a esos futuros jóvenes emprendedores para que compartan el modelo cooperativo. Y seremos capaces de hacerlo mucho mejor y de atraer a muchos más de ellos si reforzamos su presencia en cada dimensión de la vida económica y social.

Un plan de acción para lograr nuestras ambiciones

Cada miembro contribuye a su manera al poder del movimiento cooperativo. Durante su mandato, Monique F. LEROUX ha trabajado con una Junta Directiva muy comprometida que ha realizado una amplia revisión de las acciones y actividades de la Alianza. Los miembros de la Junta han exhibido un comportamiento humilde y disciplinado durante todo este mandato, fomentando los debates transparentes y honestos. La Junta ha abordado una serie de cuestiones, como son una revisión de la situación financiera, de las comunicaciones,

de la implicación de las cooperativas de primer grado y la afiliación, todo para asegurar que las acciones y prioridades de la Alianza estuvieran en sintonía con los problemas mundiales. La Junta se fijó un objetivo durante su mandato: defender el terreno de la Alianza Cooperativa Internacional y seguir con su expansión. La experiencia y las recomendaciones de los miembros de la Junta condujeron a la elaboración de un plan de acción que fue presentado por sus órganos regionales y sectoriales. El plan recibió una acogida y unos comentarios muy positivos, como era de esperar dado nuestro compromiso colectivo.

Innovación

Las empresas cooperativas no tienen nada que envidiarle a otros negocios corporativos. No obstante, todos afrontan los mismos retos respecto al mercado. Las cooperativas deben seguir innovando para mantener su competitividad en los mercados. La cooperación se basa en principios que defendemos con orgullo. Nuestro mundo es muy competitivo. Los consumidores buscan el mejor precio, la mejor calidad y la mejor solución. Si las cooperativas pueden ofrecer eso, entonces el modelo cooperativo será capaz de brillar con más fuerza y ganar terreno. Para conseguirlo, las cooperativas deben atreverse! Atreverse a implicarse en proyectos innovadores que transformen el panorama. Atreverse a participar en las nuevas tecnologías. Atreverse a utilizar las herramientas necesarias para participar en las nuevas economías. Atreverse a ofrecer un apoyo incondicional a los jóvenes concediéndoles su lugar legítimo en nuestros órganos oficiales.

El futuro

El papel de la Alianza en nuestro mundo en constante cambio es infundir confianza. Si responde a las necesidades de sus miembros, mejorará su capacidad para actuar y, en último término, para mejorar la contribución de los miembros a la construcción de un mundo mejor.

Monique F. LEROUX concluyó su informe diciendo que había sido un gran privilegio haber acompañado al movimiento cooperativo durante estos dos años. Agradeció a todos los miembros su confianza y su apoyo.

Su exhaustivo informe recibió un gran aplauso.

AGRADECIMIENTO A LOS NUEVOS MIEMBROS

La presidenta afirmó que la sostenibilidad de nuestro movimiento mundial depende de nuestra capacidad de atraer a más cooperativistas. En ese sentido, estaba satisfecha de comunicar a la Asamblea General que, desde 2015, la Alianza había aumentado su afiliación con 39 organizaciones más procedentes de 32 países. En la sala de reuniones se distribuyó una lista de las organizaciones incorporadas. Se reproduce a continuación:

PAÍS	ORGANIZACIÓN
Angola	Cooperativa de Credito Para os Funcionários da Presidência (COOCREFP)
Australia	Business Council of Co-operatives and Mutuals (BCCM)
Bangladesh	Bangladesh Samabaya Bank Limited (BSBL)
Brasil	Cooperativa de Trabalho Médico de Ribeirão Preto (COMERP)
Chile	Cooperativa Abierta de Vivienda Limitada (CONAVICOOP)
República Democrática del Congo	Coopérative d'Épargne et de Crédit de Nyawera (COOPEC NYAWERA)

PAÍS	ORGANIZACIÓN
Costa Rica	COOPSERVIDORES R.L.
Croacia	Croatian Centre for Co-operative Entrepreneurship (CCCE)
Ecuador	Cooperativa de Ahorro y Crédito Rio Bamba Ltda. (COAC RIO BAMBÁ)
Etiopía	Oromia Coffee Farmers Co-operative Union Ltd. (OCFCU)
Etiopía	Awach Savings & Credit Co-operative (ASCCO)
Fiyi	Nasinu Land Purchase & Housing Co-operative Limited (NLPHCL)
Ghana	Ghana Co-operative Agricultural Producers & Marketing Association (AGRIC COOP GHANA)
Ghana	Easy Investment Co-op Credit Union Ltd. (EICCU)
Ghana	Ghana Co-operative Council (GCC)
Grecia	Social Solidarity & Regional Development Network (KAPA NETWORK)
Haití	Union Coopérative de Crédit Agricole et Rural d'Haiti (UNICAGRIH)
Israel	Central Union for Co-operative Initiative in Israel
Japón	Japan Co-op Insurance Consumers' Co-operative Federation (JCIF)
Japón	Japan Co-operative General Research Institute (JC-SOKEN)
Kenia-int	Africa Confederation of Co-operative Savings & Credit Associations (ACCOSCA)
República de Corea	Korea Federation of Worker Co-operatives (KFWC)
Marruecos	Office du Développement de la Coopération (ODCO)
Nepal	Nepal Multipurpose Central Co-operative Union Ltd (NEMCCU)
Níger	Fédération des Coopératives Maraîchères du Niger (FCMN-NIYA)
Palestina	Palestinian Agriculture Co-operative Union (PACU)
Paraguay	Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay Ltda (CONCOPAR)
Perú	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda.
Filipinas	MASS-SPECC Co-operative Development Center (MASS-SPECC)
Filipinas	Federation of Peoples' Sustainable Development Co-operative (FPSDC)
Filipinas	Union of Labor Service Co-operative (ULSC)
Filipinas	Co-operative Development Authority (CDA)
Arabia Saudí	Co-operative Societies Council (CSC)
Suiza	Baugenossenschaft mehr als wohnen
Timor Oriental	Con-Federation (CNCTL)
Emiratos Árabes Unidos	Sharjah Co-operative Society
Reino Unido	The Midcounties Co-operative Limited
Estados Unidos	Co-Bank
Vietnam	Vietnam National Industrial, Handicraft & Commercial Co-operative Enterprises Association (VICCA)

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Monique F. LEROUX recordó que el orden del día se había enviado a todos los miembros de la Alianza treinta días antes de la reunión acompañado de materiales complementarios.

Añadió que desde entonces se habían recibido dos declaraciones adicionales —procedentes de JCCU el punto de “Aprobación de mociones y resoluciones”. Además, el Comité Electoral sugirió modificar la secuencia de las votaciones de la manera siguiente:

En la fase uno del proceso de votación se procedería a:

- el nombramiento del auditor
- la elección del presidente
- la elección de los representantes de las organizaciones sectoriales,
- la elección del representante de la Red de Juventud
- la elección del representante del Comité de Igualdad de Género,

mientras que la fase dos de las elecciones se dedicaría a la elección de los miembros generales de la Junta.

Para facilitar a todos los delegados el seguimiento de la reunión se distribuyó el orden del día revisado en la sala de reuniones.

Monique F. LEROUX presentó a la Asamblea General para su aprobación el orden del día con las dos declaraciones adicionales y la recomendación del Comité de Elecciones.

El orden del día donde se incluían las dos declaraciones adicionales y la recomendación del Comité de Elecciones fue aprobado por unanimidad a mano alzada.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA REUNIÓN DE MIEMBROS CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2016 EN LA CIUDAD DE QUEBEC (CANADÁ)

La presidenta presentó a la Asamblea General para su aprobación el proyecto de actas de la reunión del 10 de octubre de 2016.

Las actas de la Reunión de Miembros celebrada el 10 de octubre de 2016 en la ciudad de Quebec (Canadá) fueron aprobadas por unanimidad a mano alzada.

CUENTAS ANUALES AUDITADAS DEL AÑO 2016 Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AUDITOR

Greg WALL, presidente interino del Comité de Auditoría y Riesgo en ausencia de Kathy Bardswick, presentó las cuentas anuales auditadas de 2016. Su presentación giró en torno a los resultados financieros de 2016, el balance consolidado, las cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias y la previsión de las cuotas de afiliación.

Resultados financieros de 2016

EN EUR	2016
África*	-117 391
Américas*	69 676
Asia y Pacífico*	117 763
Oficina Internacional*	148 890

Diferencial cambiario total	64 950
Alianza consolidada	283 888
Cooperativas Europa	-91 851
50 % de participación en dotcoop de la Alianza	137 137
TOTAL	329 174

(*) Previo a consolidación

Greg WALL explicó que estas cifras por regiones son previas a la consolidación. Eso significa que su total no es igual a las cuentas consolidadas de la Alianza. Los resultados se presentaron antes de eliminar las transacciones entre compañías (el diferencial cambiario se calculó principalmente basándose en las cuentas entre compañías con la Oficina Internacional). COOPERATIVAS EUROPA —como entidad jurídica aparte— no se incluyó en las cifras consolidadas.

África presentó una pérdida mayor de la presupuestada debido a que las contribuciones de sus miembros continúan siendo más bajas que sus gastos.

La región Américas obtuvo un resultado positivo gracias a la reducción de costes, al igual que Asia y Pacífico, gracias a contribuciones adicionales.

La redistribución de DotCoop se incluyó en el resultado de la Oficina Internacional (128 000 EUR). Las cuentas anuales de 2016 se cerraron con un beneficio de 283 888 EUR.

Las cuentas consolidadas de la Alianza fueron auditadas por RSM Belgium.

Balance consolidado de la Alianza¹

Activos en EUR	2016	Pasivos en EUR	2016
Inmovilizado material	51 916	Capital	781 184
Inmovilizado financiero	9 135	Provisiones	258 087
Cuentas por cobrar en el plazo de un año	3 077 523	Cuentas por pagar tras un periodo superior a un año	-
Inversiones actuales	122 037	Cuentas por pagar en el plazo de un año	2 803 977
Efectivo en bancos y disponible	3 370 491	Gastos acumulados e ingresos diferidos	3 036 760
Gastos diferidos e ingresos acumulados	248 906		
	6 880 008		6 880 008

1. Engloba a la Oficina Internacional (Bruselas) y a las regiones de África, Américas y Asia y Pacífico

El capital aumentó en 301 000 EUR respecto a 2015, gracias al resultado positivo. El Comité de Auditoría y Riesgo y la Junta Mundial colaboraron estrechamente para mejorar la sostenibilidad financiera de la Alianza.

Cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias de la Alianza¹

En EUR	2016
Reuniones y ventas de servicios	306 485

Contribuciones y subvenciones	4 234 703
Otros beneficios de explotación	381 869
Total ingresos	4 923 057
Redistribución y apoyo a las regiones	-795 779
Servicios y otros bienes	-1 949 520
Remuneraciones, costes de seguridad social y pensiones	-1 877 450
Amortización del inmovilizado material	-14 416
Importes amortizados de deudas comerciales	-61 202
Otros gastos de explotación	-61 114
Total gastos	-4 759 481
Resultado de operaciones	163 576
Resultado financiero	115 286
Resultado extraordinario	5026
Resultado neto	283 888

1. Engloba a la Oficina Internacional (Bruselas) y a las regiones de África, Américas y Asia y Pacífico

Nuestro principal reto es encontrar formas de aumentar los ingresos. Se han reducido muchos costes y el resultado de operaciones está casi ajustado al presupuesto.

Greg WALL subrayó que el principal reto de la Alianza es encontrar formas de aumentar los ingresos. Se redujeron muchos costes y el resultado de operaciones estaba casi ajustado al presupuesto.

Cuotas de afiliación

	2014	2015	2016	2017*
Cuotas de afiliación	2 331 386	2 411 394	2 643 788	2 714 943
Número de miembros	283	290	299	302

La previsión de las cuotas de afiliación para 2017 mostraron que las cuotas aumentarán solamente un 2,7 % respecto a 2016. A pesar del creciente número de miembros, estos ingresos no aumentaron demasiado.

Al término de esta presentación, la presidenta solicitó a la Asamblea General que votase la aprobación de las cuentas auditadas de 2016.

La Asamblea General aprobó las cuentas auditadas de 2016 por unanimidad a mano alzada.

La presidenta solicitó a la Asamblea General que votara sobre la moción de aprobar la gestión del auditor de la Alianza para el ejercicio de su mandato durante el año financiero cerrado el 31 de diciembre de 2016.

La Asamblea General aprobó la gestión del auditor de la Alianza para el ejercicio de su mandato durante el año financiero cerrado el 31 de diciembre de 2016.

ACTUACIONES Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA

La presidenta solicitó a la Asamblea General que votara sobre la moción de aprobar la gestión de los miembros de la Junta Directiva de la Alianza para el ejercicio de su mandato durante el año financiero cerrado el 31 de diciembre de 2016.

La Asamblea General aprobó la gestión de los miembros de la Junta Directiva de la Alianza para el ejercicio de su mandato durante el año financiero cerrado el 31 de diciembre de 2016.

MANDATO DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRANTE 2017-2021

En nombre de la Junta, Jean-Louis BANCEL presentó los componentes clave del mandato, que se habían distribuido a todos los miembros junto con la documentación oficial de la Asamblea General de 2017.

Recordó que la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional adoptó en octubre de 2012 el “Plan para una Década Cooperativa”, por el cual se establecía una dirección estratégica para el movimiento cooperativo y para la Alianza Cooperativa Internacional para la década que finalizará en 2020. Para garantizar la consecución del Plan, la Junta Directiva de 2013-2017 aprobó un plan de acción con seis líneas de trabajo: Afiliación, Implicación de las cooperativas de primer grado, Comunicaciones, Organización y gestión financiera.

Para culminar este proceso, los recién elegidos miembros de la Junta deberán revisar la estrategia general para iniciar reformas en la asignación de votos y las suscripciones, para establecer mandatos escalonados en una parte de la Junta Directiva y para presentar un informe de progreso en la Asamblea General de 2019.

DEBATE

Ben REID —miembro de la cooperativa The Midcounties (Reino Unido) y de la Junta de la Alianza (elegido en 2016)— quiso apoyar este mandato, que constituye un avance importante en la implementación de la estrategia de la Alianza y que aporta una mayor transparencia, supervisión y continuidad para reforzar la voz de las cooperativas y desempeñar un importante papel como movimiento mundial en la escena internacional. En particular, mostró su respaldo a los mandatos escalonados de la Junta Directiva con vistas a lograr una mejor representación de la diversidad de nuestro movimiento, incluida la igualdad de género.

Martin LOWERY, por su parte, solicitó un cambio para poder presentar propuestas en la Asamblea General de 2018.

Monique F. LEROUX especificó que se presentará un informe de progreso en la Reunión de Miembros de 2018, pero que las propuestas se presentarán en la Asamblea General que se celebra cada dos años.

La presidenta presentó a la Asamblea General para su aprobación el Mandato 2017-2021 de la Junta Directiva entrante.

El Mandato 2017-2021 de la Junta Directiva entrante fue aprobado por unanimidad a mano alzada.

APROBACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LOS ARTÍCULOS DE LA ALIANZA

La presidenta solicitó al director general que explicara las enmiendas propuestas a los artículos de la Alianza: capítulo III, artículo 15. Estas enmiendas modificarán también el artículo 33 de los Estatutos de la Alianza.

La propuesta consistía en aumentar la representación sectorial de 2 a 4 puestos y en incluir al presidente del Comité de Igualdad de Género en la Junta. La propuesta fue revisada por el Comité de Gobernanza de la Junta y fue recomendada por toda la Junta.

Por consiguiente, el número de miembros de la Junta pasaría de 23 a 26.

COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA JUNTA	NUEVA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA
1 presidente	1 presidente
4 vicepresidentes regionales	4 vicepresidentes regionales
2 representantes sectoriales	4 representantes sectoriales
1 Representante de la Red de Juventud	1 Representante de la Red de Juventud
15 miembros generales de la Junta	15 miembros generales de la Junta
	1 representante del Comité de Igualdad de Género
23 MIEMBROS DE LA JUNTA	26 MIEMBROS DE LA JUNTA

La presidenta invitó a la Asamblea General a votar estos cambios en conjunto, especificando que esta propuesta requiere la aprobación de dos tercios de los votos emitidos.

La Asamblea General aprobó las enmiendas a los artículos de la Alianza (capítulo III, artículo 15) y a los Estatutos (artículo 33) por unanimidad de votos a mano alzada.

ORIENTACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE VOTO ELECTRÓNICO

Por primera vez en varios años, los miembros votaron por medios electrónicos.

La presidenta pidió a Anne SANTAMÄKI, presidenta interina del Comité de Elecciones en ausencia de Kathy Bardswick, que explicara el sistema que había desarrollado y probado nuestra región de Asia y Pacífico.

Anne SANTAMÄKI recordó que las elecciones se realizarían en dos fases.

En la fase uno se procedería a:

- el nombramiento del auditor, RSM Belgium
- la elección del presidente,
- la elección de los representantes de las organizaciones sectoriales,
- la elección del representante de los Jóvenes,
- la elección del representante del Comité de Igualdad de Género.

PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS A PRESIDENTE

Anne SANTAMÄKI informó a la Asamblea General de que Yogeshwar KRISHNA (de Fiyi) había retirado su candidatura a la presidencia. No obstante, quería mantener su candidatura a miembro general de la Junta.

El otro candidato a presidente era el Dr. Ariel GUARCO (Argentina), que dispuso de 7 minutos para presentarse.

PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS A LAS ORGANIZACIONES SECTORIALES, A LA RED DE JUVENTUD Y AL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Anne SANTAMÄKI especificó que la representante del Comité de Igualdad de Género era María Eugenia PÉREZ ZEA. Dado que la representante del Comité de Igualdad de Género se postulaba también como candidata a miembro general, el Comité de Elecciones modificó los procedimientos de elección para trasladar a la fase uno todas las elecciones que fueran nombramientos de constituyentes específicos. Los candidatos que salieran elegidos en su categoría constituyente serían suprimidos de la lista de candidatos a miembros generales.

Anne SANTAMÄKI añadió que los candidatos a las organizaciones sectoriales, a la Red de Juventud y al Comité de Igualdad de Género no ofrecerían una presentación. En la documentación oficial de la reunión se incluía una presentación de estos candidatos.

Después de estas presentaciones se procedió a la votación electrónica.

La Asamblea General tomó un receso de 45 minutos para la fase uno de las elecciones.

PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS A MIEMBROS GENERALES DE LA JUNTA

Antes de pasar la palabra a Anne SANTAMÄKI, la presidenta invitó a todos los candidatos que se postulaban a miembros de la Junta a respetar el límite de dos minutos para presentarse.

Anne SANTAMÄKI informó a la Asamblea General de que había veintidós candidatos para los quince puestos de miembro general de la Junta. El Sr. Mohammadreza RAESI NEJAD, nombrado por la Central Union for Rural and Agricultural Co-operatives of Iran (CURACI), había renunciado. Además, recordó a los presentes que María Eugenia PÉREZ ZEA había sido retirada de la lista de candidatos a miembros generales puesto que había sido elegida como presidenta del Comité de Igualdad de Género y, por tanto, como representante de igualdad de género en la Junta.

La lista definitiva de candidatos a miembro general fue la siguiente:

1. Gregory WALL, Capricorn Society Ltd., Australia
2. Onofre Cezario DE SOUZA FILHO, Organização das Cooperativas Brasileiras (OCB), Brasil
3. Alexandra WILSSON, Co-operatives and Mutuals Canada (CMC), Canadá
4. Susanne WESTHAUSEN, Kooperationen, Dinamarca
5. Mesfin GERGER, Awach SACCOS Ltd, Etiopía
6. Yogeshwar KRISHNA, Nasinu Land Purchase & Housing Co-operative Limited (NLPHCL), Fiyi
7. Marjaana SAARIKOSKI, SOK Corporation, Finlandia
8. Florence RAINEIX, Coop FR, Francia
9. Aditya YADAV, Indian Farmers Fertiliser Cooperative Limited (IFFCO), India
10. Mohammad Ali ZEYGHAMI, Iran Central Chamber of Co-operatives (ICC), Irán
11. Carlo SCARZANELLA, Associazione Generale Cooperative Italiane (A.G.C.I. Nazionale), Italia

12. Toru NAKAYA, JA Zenchu (Unión Central de Cooperativas Agrícolas), Japón
13. Kamarudin ISMAIL, Malaysian National Cooperative Movement (ANGKASA), Malasia
14. Om Devi MALLA, National Cooperative Federation of Nepal, Nepal
15. Rebhi BAKER, Palestinian Agricultural Co-operative Union, Palestina
16. Janusz PASZKOWSKI, National Auditing Union of Workers' Co-operatives (NAUWC), Polonia
17. Dmitry ZUBOV, Central Union of Consumer Societies of the Russian Federation, Rusia
18. Kok Kwong KWEK, Singapore National Co-operative Federation (SCNF), Singapur
19. Anders LAGO, Hsb Riksförbund, Suecia
20. Muammer Niksarli, National Cooperative Union of Turkey (NCUT), Turquía
21. Ben REID, The Midcounties Co-operative, Reino Unido
22. Martin LOWERY, National Rural Electric Co-operative Association (NRECA), Estados Unidos de América

El Sr. Yogeshwar KRISHNA y el Sr. Mohammad Ali ZEYGHAMI no estaban presentes. La presidenta interina del Comité de Elecciones mencionó que los procedimientos de la Alianza permitían a los candidatos no presentes postularse para las elecciones.

Tras esta aclaración, los candidatos fueron pasando por el estrado siguiendo un orden alfabético por país.

RESULTADOS DE LA FASE UNO DE LAS ELECCIONES

Anne SANTAMÄKI anunció los resultados de la fase uno de las elecciones.

Se emitieron 691 votos.

Auditor

- Se aprobó el nombramiento de RSM Belgium por mayoría: 691 votos de 691.

Representante del Comité de Igualdad de Género

- María Eugenia PÉREZ ZEA fue elegida por 592 votos de 691.

Representante de la Red de Juventud

- Sébastien Chaillou fue elegido por 638 votos de 691.

Representantes de las organizaciones sectoriales:

- Manuel MARISCAL fue elegido por 580 votos de 691.
- Petar STEFANOV fue elegido por 552 votos de 691.
- Byeong-won KIM fue elegido por 541 votos de 691.
- Isabelle FERRAND fue elegida por 534 votos de 691.

Presidente

- Dr. Ariel GUARCO fue elegido por 671 votos de 691.

Monique F. LEROUX felicitó a Ariel GUARCO, su sucesor como presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, y le cedió la palabra.

Ariel GUARCO le dio las gracias a los miembros de la Alianza que habían decidido concederle la oportunidad de presidir la Alianza durante los cuatro próximos años. Hizo hincapié en que esta tremenda responsabilidad solo podrá ejercerla correctamente si cuenta con el apoyo de todos los que participan de este gran movimiento.

Este momento ha sido posible gracias al apoyo incondicional de su familia, de sus compañeros y de todos los miembros de la región de las Américas y de otros lugares. Asimismo, expresó su gratitud a los compañeros de la Junta de la Alianza y a las dos presidentas que le precedieron, Dame Pauline GREEN y Monique F. LEROUX, con quienes había compartido los últimos años en la Junta y de quienes había tenido la enorme oportunidad de aprender. El nuevo presidente electo reiteró lo que lleva años diciendo y, también, lo que había dicho durante su campaña:

"Tengo el convencimiento de que el movimiento cooperativo mundial necesita una Alianza que esté más cerca de sus miembros, que pueda comprender mejor sus necesidades y cuáles son sus objetivos y proyectos futuros y que, a partir de esta mejor comprensión, pueda ayudar a cada uno de ellos, facilitar su tarea, acompañarlos en los momentos de crecimiento, pero también en los momentos difíciles.

Pero también necesitamos una Alianza que mejore nuestra conexión con el resto del mundo, tanto con las organizaciones de la sociedad civil como con las instituciones que representan a la sociedad a nivel mundial, con los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales. Una Alianza con más poder para incidir en las áreas donde se toman las decisiones importantes a escala mundial, decisiones que tienen un impacto directo en la vida de cada una de nuestras cooperativas, de cada uno de nosotros. Una Alianza que pueda situarse en el centro de los principales debates que existen en el mundo actual (empleo, medio ambiente, género, desigualdades, paz). Sigue habiendo una gran distancia entre lo que aporta el modelo cooperativo de forma concreta y el puesto marginal que ocupa todavía en lo que respecta al debate de ideas.

Y, finalmente, necesitamos una Alianza que pueda colaborar con sus miembros a la hora de hacer negocios y de establecer todo tipo de grupos y de intercambios comerciales, tanto dentro como fuera del movimiento. Que pueda colaborar en la creación de las condiciones necesarias para que las cooperativas puedan elevar los estándares de calidad de sus productos o servicios con el fin de competir en el mercado mundial, que les permita hacer más y mejores negocios, beneficiando así a sus miembros y a la sociedad en general.

Las cooperativas son empresas que tienen la doble función de, por una parte, ser económicamente viables, competir en el mercado y hacerlo tan bien o mejor que las empresas cuyo fin último es la rentabilidad. Y, por otra parte, ser responsables desde un punto de vista social, contribuir con nuestras acciones a mejorar la calidad de vida de nuestros miembros y mantenernos fieles a nuestro principio de interés por la comunidad, por la sociedad en su conjunto.

Como siempre he hecho desde que empecé a participar en el movimiento cooperativo, trabajaré con compromiso y decisión. Entendiendo que todo liderazgo es una construcción colectiva y que, por tanto, debe gestionarse colectivamente. Estoy absolutamente convencido de que la inspiradora fuerza de los principios y valores cooperativos es la base para alcanzar nuestras metas.

Tenemos una enorme oportunidad de contribuir notablemente a la construcción de una sociedad más justa, más inclusiva y más pacífica. En una palabra, la oportunidad de construir ese Mundo Mejor que la Organización de las Naciones Unidas nos confió en 2012."

Una vez concluido su discurso, Ariel GUARCO animó a todos los miembros a acompañarle en este enorme y maravilloso reto.

RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS VICEPRESIDENTES

Tres de las cuatro regiones han elegido o vuelto a elegir a sus presidentes desde que se celebró la Reunión de Miembros de 2016. Estos fueron sometidos a ratificación por parte de la Asamblea General.

Se trata de:

- Stanley Charles MUCHIRI, vicepresidente de la región de África;
- LI Chunsheng, vicepresidente de la región de Asia y Pacífico;
- Jean-Louis BANCEL, vicepresidente de la región de Europa.

Las ratificaciones fueron sometidas a voto.

La Asamblea General ratificó por unanimidad a mano alzada la reelección de MUCHIRI como presidente de la ICA en África, la reelección de LI Chunsheng como presidente de la ICA en Asia y Pacífico y la elección de Jean-Louis BANCEL como presidente de COOPERATIVAS EUROPA.

Tras las presentaciones y los resultados de la fase uno de las elecciones, se procedió a la votación electrónica de los miembros generales de la Junta.

La Asamblea General tomó un receso de 90 minutos.

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

El director general comentó unas diapositivas donde se ilustraba la compleja estructura de la Alianza que se articula en torno a:

- Cuatro regiones: África, Américas, Europa y Asia y Pacífico;
- Ocho sectores: agricultura; industria, artesanía y servicios; consumidores; pesca; banca; seguros; sanidad y vivienda;
- Comités temáticos.

Charles GOULD explicó que la estructura de la Alianza ha ido evolucionando con el tiempo para satisfacer las necesidades de los miembros y para permitirles implicarse a nivel geográfico, sectorial (en torno a cuestiones específicas de su sector empresarial) e incluso a nivel temático (en torno a cuestiones importantes sobre investigación, derecho, género y desarrollo). A pesar de que esto puede plantear retos de gestión en torno a la asignación de los recursos, la coordinación de las prioridades, las políticas y las relaciones con los medios de comunicación, la Alianza es una organización robusta y dinámica que está logrando grandes victorias de forma colectiva.

Sin los miembros, reconoció Charles GOULD, el trabajo de la Alianza no tendría sentido. De hecho, los miembros son el núcleo central de la Alianza.

El director general pasó a explicar un gráfico que mostraba el crecimiento de la afiliación entre 1994 y 2017, y que explicaba que la Alianza es la más fuerte y la más grande de su historia. Esto se transformó en credibilidad, en particular, cuando la ICA se aproximó a los responsables de la elaboración de las políticas —en el G20 o en la ONU—, ya que fue capaz de demostrar que había conseguido reunir a casi mil millones de personas y miembros en más de cien países.

De igual modo, el World Co-operative Monitor (WCM) ayudó a la Alianza a hablar sobre las cooperativas más grandes y aportó credibilidad en los círculos de elaboración de políticas. Pero la Alianza nunca ha dejado de lado a las cooperativas más pequeñas, en los países más

pequeños, y esto ha sido siempre la diferencia que distinguía al movimiento cooperativo, a su preocupación por los medios de vida de las personas, a su interés más allá del beneficio, a su compromiso para poner a las personas en el centro del desarrollo.

Respecto a la asociación de cinco años que firmaron la Alianza y la Comisión Europea el año pasado, el director general apuntó que esta asociación estaba diseñada para poner a las cooperativas en el primer plano del desarrollo internacional: mostrar lo que las cooperativas ya han hecho y siguen haciendo en lo que respecta al desarrollo y trabajar para implicarlas en los programas y las políticas sobre desarrollo. Todas las oficinas regionales de la Alianza se implicaron en todas las fases de implementación de esta asociación. Al mismo tiempo, vimos una cooperación más estrecha con los miembros, con las organizaciones de la sociedad civil, con las instituciones internacionales y con la Unión Europea. El fin último de esta asociación al término del periodo de cinco años —en 2020— es que los miembros de la Alianza estén mejor posicionados para ser agentes del desarrollo, que las políticas en torno al desarrollo reconozcan a las cooperativas y que las cooperativas tengan la capacidad de asumir el desarrollo.

Charles GOULD remarcó que el objeto de la asociación entre la ICA y la UE no es conceder subvenciones, sino tratar de promover y defender el reconocimiento de las cooperativas. Con esta asociación lo que se quiere es formar a los miembros en materia de desarrollo y de construcción de capacidades. La UE destinará ocho millones de euros a esta tarea con la condición de que la Alianza ponga en la mesa otros dos millones de euros (durante cinco años en todo nuestro sistema). Una gran parte es a través de tiempo de personal que ha sido reasignado, pero la Alianza necesitará conseguir una parte de este tiempo de personal. La Alianza agradeció los esfuerzos de los miembros que han apoyado su campaña sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El director general explicó que la Global Policy Guide (una guía sobre normativas a nivel mundial elaborada por Mutuo) era el resultado de un estudio preliminar realizado a iniciativa de la UE. Miembros de todo el mundo participaron en este estudio para ayudar a identificar los requisitos normativos del movimiento cooperativo.

La asociación con la UE y la campaña sobre los ODS de la Alianza sirven de apoyo a la iniciativa "Cooperativas para 2030", la cual se centra en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. El objetivo de la Alianza es demostrar que las cooperativas ayudan a conseguir estos objetivos a diario. En la plataforma coopsfor2030.coop se recogen los compromisos formulados por las cooperativas para contribuir a los ODS. Las cooperativas están trabajando en cada una de las 17 áreas objetivo y su compromiso con los ODS es algo natural para ellas.

A continuación, el director general argumentó que ya habíamos identificado la sostenibilidad como una de nuestras cinco áreas de trabajo estratégicas principales en el Plan para una Década Cooperativa adoptado en la Asamblea General de la Alianza en 2012.

La identidad era también uno de los cinco pilares del Plan. Partiendo de esta base, se creó la nueva marca cooperativa. Sigue siendo adoptada en todo el mundo como una identidad gráfica compartida del carácter cooperativo. Más aún, nos hemos asociado con la NCBA (National Cooperative Business Association) para relanzar el dominio .coop. El dominio .coop crece también cada año a medida que más cooperativas se dan cuenta del valor que tiene recordar mediante un útil símbolo en línea que son una cooperativa, con toda la buena voluntad que eso implica.

Respecto al informe de actividades de 2016, Charles GOULD explicó que el tiempo que se le había asignado no le permitía entrar en detalles acerca de todo el trabajo realizado. Se refería al Informe Anual mencionado en la página 85 de la documentación oficial. Elogió el increíble trabajo realizado por las regiones y los sectores en cada una de las cinco áreas estratégicas. Citó la participación de Co-operatives Housing International en Habitat 3; el estudio sobre cooperativas y atención sanitaria (Co-operatives and Health Care) realizado por IHCO y el informe sobre empleo (Employment Report) elaborado por CICOPA.

Mencionó que la Comisión Blue-Ribbon sobre Capital Cooperativo ha lanzado una iniciativa para evaluar durante el año que viene la viabilidad de un portal en línea donde las cooperativas puedan acceder a recursos sobre capital para crecimiento y expansión. La Alianza trabaja actualmente con CoLab en este estudio y habrá más información disponible en los próximos meses.

Charles GOULD destacó un importante reconocimiento logrado por las cooperativas el año pasado. La UNESCO —Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura— incluyó a las cooperativas en su lista sobre patrimonio cultural intangible de la humanidad. Especificó que la UNESCO creó la lista sobre patrimonio cultural intangible en el año 2003 para reconocer que la experiencia humana no se define únicamente por lugares y monumentos tangibles, sino también por prácticas y tradiciones. Las candidaturas debe presentarlas un Estado miembro, y Alemania abogó por el reconocimiento de las cooperativas, señalando que “luchan por un desarrollo más justo de los procesos de globalización”.

Charles GOULD terminó su presentación diciendo que esa era su última oportunidad de dirigirse a la Asamblea General en calidad de director general de la Alianza. En julio de 2017 informó a la Junta de su decisión de no seguir en el cargo. Afirmó que estos casi ocho años habían sido lo más brillante de su carrera, la época más gratificante de su vida profesional. Terminó agradeciendo a los miembros que le hubieran brindado esa oportunidad.

Monique F. LEROUX agradeció al director general su presentación. Aprovechó la oportunidad para reconocer junto al resto de miembros el trabajo realizado por Charles GOULD en favor del movimiento cooperativo mundial.

Charles GOULD llegó a la Alianza Cooperativa Internacional en 2010, hace siete años. Aportó una importante contribución a la Alianza y sus miembros.

No solo coordinó el Plan para una Década Cooperativa, sino que también aportó una visión. Identificó rápidamente las acciones que debía emprender la Alianza para crear las mejores condiciones que garantizaran su crecimiento y sostenibilidad.

Él fue también quien logró la asociación con la Comisión Europea que ofrece a la Alianza y a sus órganos regionales un apoyo tangible para sus miembros.

Monique F. LEROUX elogió la disponibilidad que había mostrado Charles GOULD y su forma de gestionar con tacto y delicadeza asuntos complejos y diversos. También será recordado por su capacidad para cohesionar nuestro movimiento.

En nombre de la Junta Directiva y en nombre de todo el movimiento cooperativo, la presidenta agradeció a Charles GOULD su valiosa contribución durante su mandato en la Alianza y le deseó mucho éxito en sus proyectos futuros.

La Asamblea General se puso en pie para dedicarle a Charles GOULD una ovación en reconocimiento a su dedicación.

La presidenta presentó a la Asamblea General el informe del director general para su aprobación.

El informe del director general fue aprobado por unanimidad a mano alzada.

RATIFICACIÓN DE LAS ELECCIONES SECTORIALES DE LA JUNTA

La presidenta invitó a la Asamblea General a ratificar las elecciones de las organizaciones sectoriales.

Primera ratificación: Elección de Im-kweon KIM, de la Korea National Federation of Fisheries Co-operatives (KNFFC) como presidente de la ICFO (pesca).

Esta ratificación fue sometida a voto.

La elección de Im-kweon KIM como presidente de la ICFO fue ratificada por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

Segunda ratificación: Elección de Byeong-Won KIM, National Agriculture Cooperative Federation (Corea) como presidente de ICAO (agricultura).

Esta ratificación fue sometida a voto.

La elección de Byeong-Won KIM como presidente de la ICAO fue ratificada por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

Tercera ratificación: Elección de Carlos ZARCO, Fundación Espriu (España), como presidente de IHCO (sanidad).

Esta ratificación fue sometida a voto.

La elección de Carlos ZARCO como presidente de la IHCO fue ratificada por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

Cuarta ratificación: Reelección de Petar STEFANOV, Consumer Co-operative Union (Bulgaria), como presidente de CCWU (consumidores).

Esta ratificación fue sometida a voto.

La elección de Petar STEFANOV como presidente de la CCWU fue ratificada por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

Quinta ratificación: Elección de Anders LAGO, HSB (Suecia) como presidente de CHI (vivienda).

Esta ratificación fue sometida a voto.

La elección de Anders LAGO como presidente de la CHI fue ratificada por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

RATIFICACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LAS NORMAS REGIONALES Y SECTORIALES

Primera ratificación: Cambios en los artículos de ICA África; aprobados por la Asamblea Regional el 28 de octubre de 2016. Los cambios más importantes se aplicaron a:

- La Asamblea Regional y a los poderes de la Asamblea Regional (artículo 5 y artículo 6)
- El director regional (artículo 9)
- Las organizaciones sectoriales y los comités temáticos (artículo 10)

Esta ratificación fue sometida a voto.

Los cambios introducidos en los artículos de la ICA África en su versión aprobada por la Asamblea Regional de 2016 fueron ratificados por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

Segunda ratificación: Cambios en las normas de la CCW; revisión con fecha de abril de 2017. Estas normas han sido reformuladas para hacerlas consistentes con los artículos de la ICA, pero también con la estrategia, las políticas y la afiliación de la ICA. El resto de cambios se aplicaron a los órganos de gobierno, a la Asamblea General, al Comité Ejecutivo, al presidente, a los vicepresidentes y a la Secretaría de la CCW.

Esta ratificación fue sometida a voto.

Los cambios introducidos en las normas de la CCW fueron ratificados por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

Tercera ratificación: Constitución de CICOPA como una entidad aparte del sector. El principal motivo de esta demanda era que el hecho de no tener una personalidad diferenciada dificultaba el acceso a la financiación externa; la gestión de los fondos de conformidad con la legislación belga debido a las normas fiscales; la contratación de trabajadores; la relación entre CICOPA y el sector regional que la gestiona, CECOP-CICOPA EUROPE.

Esta resolución fue sometida a voto.

La resolución sobre la constitución de CICOPA fue aprobada por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

Cuarta ratificación: Cambios en el Estatuto de CICOPA como una entidad aparte.

Esta ratificación fue sometida a voto.

Los cambios introducidos en el Estatuto de CICOPA como una entidad aparte fueron ratificados por la Asamblea General por unanimidad a mano alzada.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN COMITÉ TEMÁTICO SOBRE DESARROLLO

En ausencia de Pauline GREEN, se pidió a Anders LAGO que presentara este punto del orden del día.

Durante los dos últimos años, la Junta Directiva ha estado revisando el papel que la Alianza debe desempeñar a la hora de cohesionar a la comunidad cooperativa de desarrollo. La crisis de los refugiados fue, sin duda alguna, lo que desencadenó esta reflexión en el seno de la Junta de la Alianza y lo que empujó a la Junta a presentar una recomendación a la Asamblea General para constituir un comité temático.

El nombre de este comité temático será "Plataforma de Desarrollo Cooperativo Internacional de la Alianza Cooperativa Internacional". Nos referiremos a él como la Plataforma de Desarrollo.

El objetivo de la Plataforma será el de promover y apoyar el inicio y fomento de actividades de desarrollo cooperativo internacionales en el seno de las organizaciones de desarrollo cooperativo, y también entre ellas, como forma de mejorar su colaboración y su eficacia social y económica. La Plataforma servirá como foro de debate y de intercambio de experiencias y conocimientos sobre temas relacionados con el desarrollo cooperativo internacional, con la promoción del modelo cooperativo ante actores e instituciones internacionales de desarrollo, así como para la cooperación dentro de asociaciones y programas de desarrollo.

La presidenta presentó a la Asamblea General para su aprobación la creación de un comité temático sobre desarrollo.

La constitución de un comité temático sobre desarrollo fue aprobada por unanimidad a mano alzada.

RESOLUCIÓN SOBRE LAS COOPERATIVAS DE PLATAFORMA

La presidenta invitó a Ed MAYO de CO-OPERATIVES UK y a Judy ZIEWACZ de la NCBA a presentar la resolución sobre las cooperativas de plataforma.

Está apareciendo una nueva generación de empresas en Internet. Debido a que en estos mercados el enfoque se centra en los modelos de negocio dirigidos por inversores, es posible que se desperdicie el extraordinario potencial de los modelos cooperativos basados en la participación y la igualdad. Debemos aplaudir a los pioneros de las empresas democráticas en los mercados digitales, entre las que se encuentran los modelos emergentes de cooperativas de plataforma que funcionan en sintonía con los valores y principios internacionales fundamentales. Debemos hacer lo mismo con las cooperativas que respaldan de manera activa los riesgos que asume esta nueva generación de cooperativistas emprendedores a través de la puesta en común de información, de la promoción y del establecimiento de alianzas financieras y empresariales adecuadas.

Debemos secundar el llamamiento que hicieron este año los líderes cooperativos mundiales para que Twitter —que cuenta con 328 millones de usuarios activos en todo el mundo— estudie la posibilidad de que el servicio acabe pasando a manos cooperativas con el tiempo. Una resolución a este respecto recibió el apoyo de los accionistas más pequeños de la compañía durante su Junta General Anual celebrada en mayo de 2017 en San Francisco. Así pues, animamos a las cooperativas de todo el mundo a movilizarse para apoyar acciones como esta y otras similares, en un movimiento de escala mundial que contribuya a que las futuras empresas digitales puedan ser empresas cooperativas.

La presidenta presentó a la Asamblea General la resolución sobre las cooperativas de plataforma para su aprobación.

La Asamblea General aprobó la resolución sobre las cooperativas de plataforma por unanimidad a mano alzada.

LLAMAMIENTO PARA APOYAR LA CAMPAÑA INTERNACIONAL DE FIRMAS DE HIBAKUSHA

La presidenta invitó a Elich HONDA a presentar la campaña internacional de firmas de Hibakusha.

Japón sufrió la devastación de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki. Los ciudadanos japoneses sienten que tienen el deber colectivo de recordar y garantizar que eso no volverá a ocurrir.

Desde la década de los años cincuenta, los miembros de las cooperativas japonesas se han sumado a este movimiento ciudadano para recordar y para exigir, en nombre de las generaciones futuras, un mundo sin armas nucleares.

En abril de 2016, lanzaron el "Llamamiento de Hibakusha", una campaña de firmas para que comunicar al mundo sus opiniones. Se recogieron y se presentaron ante la Asamblea General de la ONU 5,15 millones de firmas procedentes de 42 países, entre ellas las de premios Nobel de La Paz (miembros de la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares, ICAN).

Elich HONDA hizo un llamamiento a todos los miembros para unirse a la "Campaña Hibakusha". Está disponible en <http://hibakusja-appeal.nt/english.html>.

CAMPAÑA DE FIRMAS DE ICAO

La presidenta invitó a Byeong-Won KIM a presentar la campaña de firmas de ICAO

Byeong-Won KIM explicó que NONGHYUP es una campaña para que los valores agrícolas cooperativos queden recogidos en la constitución coreana. La agricultura tiene múltiples propósitos y varias dimensiones distintas, como por ejemplo la seguridad alimentaria, la preservación del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades. Por ese motivo, la ICAO apoya los esfuerzos de NONGHYUP para conseguir que la constitución coreana refleje la importancia de la agricultura.

Byeong-Won KIM hizo un llamamiento a todos los delegados para que se unan a esta campaña.

RESULTADOS DE LA FASE DOS DE LAS ELECCIONES

Antes de leer los resultados de la fase dos de las elecciones, Monique F. LEROUX hizo un reconocimiento del excelente y, en ocasiones, desafiante trabajo realizado por todos los miembros de la Junta.

Agradeció a todos ellos sus contribuciones para el logro de las metas de la Alianza Cooperativa Internacional y, en particular, a los miembros salientes de la Junta:

- Akira BANZAI
- Anne SANTAMÄKI
- Won-Byung CHOI
- Eudes de FREITAS AQUINO
- SEAH Kian Peng
- Kathy BARDSWICK

- Gabriela Ana BUFFA

A continuación, Anne SANTAMÄKI pasó la palabra a Denyse GUY, del movimiento cooperativo en Canadá, que quiso rendir tributo a la presidenta saliente, Monique F. LEROUX.

Tras reproducir un vídeo donde se homenajeaba a la presidenta saliente, Anne SANTAMÄKI anunció los resultados de la fase dos de las elecciones, a saber, la elección de los quince miembros generales de la Junta. Explicó que se habían emitido 696 votos.

1. Aditya YADAV, India	627 votos
2. Toru NAKAYA, Japón	611 votos
3. Martin LOWERY, Estados Unidos	559 votos
4. Alexandra WILSSON, Canadá	524 votos
5. Carlo SCARZANELLA, Italia	517 votos
6. Onofre Cezario DE SOUZA FILHO, Brasil	515 votos
7. Ben REID, Reino Unido	497 votos
8. Kamarudin ISMAIL, Malasia	461 votos
9. Anders LAGO, Suecia	456 votos
10. Gregory WALL, Australia	450 votos
11. Marjaana SAARIKOSKI, Finlandia	448 votos
12. Florence RAINEIX, Francia	446 votos
13. Kok Kwong KWEK, Singapur	439 votos
14. Susanne WESTHAUSEN, Dinamarca	434 votos
15. Om Devi MALLA, Nepal	401 votos
16. Mohammad Ali ZEYGHAMI, Irán	361 votos
17. Muammer Niksarli, Turquía	345 votos
18. Dmitry ZUBOV, Rusia	318 votos
19. Janusz PASZKOWSKI, Polonia	310 votos
20. Rebhi BAKER, Palestina	92 votos
21. Mesfin GERGER, Etiopía	43 votos
22. Yogeshwar KRISHNA, Fiyi	32 votos

Monique F. LEROUX cerró la sesión de la Asamblea General de 2017 expresando su agradecimiento de nuevo a todos los delegados, a Angkasa por su excepcional apoyo en la organización de esta serie de eventos en Kuala Lumpur y al equipo de la Alianza por su increíble trabajo.

A continuación, le pasó el relevo a Ariel GUARCO dándole de nuevo la enhorabuena.

La Asamblea General de 2017 levantó la sesión a las 15:00 horas.

MOCIÓN

APROBACIÓN DEL ACTA

A FAVOR

EN CONTRA



ABSTENCIONES	
MODIFICACIONES PROPUESTAS	

11. Cuentas auditadas de 2017

Resultados Financieros 2017

en EUR	2017	2016
ÁFRICA*	45,710	- 117,391
AMÉRICA*	- 6,136	69,676
ASIA Y PACÍFICO*	70,920	117,763
OFICINA INTERNACIONAL*	208,899	148,890
ALIANZA CONSOLIDADA	323,924	283,888
COOPERATIVAS EUROPA	97,537	- 91,851
50 % DOTCOOP DE LA ALIANZA	94,615	137,137
TOTAL	516,076	329,174

* Previo a consolidación

Balance Consolidado de la Alianza (1)

Activos en EUR	2017	Pasivos en EUR	2017
Activos fijos tangibles	70,914	Patrimonio	1,045,154
Activos fijos financieros	127,594	Provisiones	-
Cuentas por cobrar en el plazo de un año	3,066,176	Cuentas por pagar tras un periodo superior a un año	-
Inversiones actuales	109,785	Cuentas por pagar en el plazo de un año	3,610,444
Efectivo en bancos y disponible	3,823,876	Gastos acumulados e ingresos diferidos	2,844,577
Gastos diferidos e ingresos acumulados	301,830		7,500,175
	7,500,175		

(1) Constituido por la Oficina Internacional (Bruselas) y las regiones de África, América y Asia-Pacífico

Estado Consolidado de Ganancias y Pérdidas de la Alianza (1)

en EUR	2017	2016
Reuniones y ventas de servicios	685,566	306,485
Contribuciones y subvenciones	4,266,921	4,234,703
Otros beneficios operativos	428,612	381,869
Total ingresos	5,381,099	4,923,057
Redistribución y apoyo a las regiones	-929,383	-795,779
Servicios y otros bienes	-1,913,821	-1,949,520
Remuneraciones, costes de seguridad social y pensiones	-2,056,601	-1,877,450
Depreciación de activos fijos tangibles	-39,239	-14,416
Importes amortizados de débitos comerciales	-20,078	-61,202
Otros gastos operativos	-85,024	-61,114
Total gastos	-5,044,146	-4,759,481
Resultado de operaciones	336,953	163,576
Resultado financiero	-8,795	115,286
Resultado extraordinario	-4,234	5,026
Resultado neto	323,924	283,888

(1) Constituido por la Oficina Internacional (Bruselas) y las regiones de África, América y Asia-Pacífico

[logotipo] RSM

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL AISBL

INFORME DE AUDITORÍA PRESENTADO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL SOBRE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el marco de la auditoría legal de las cuentas anuales de la asociación internacional Alianza Cooperativa Internacional (la "asociación internacional"), les presentamos nuestro informe de auditoría. En él se incluye nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales y nuestro informe sobre el resto de las obligaciones legales y reglamentarias de comunicación que atañen al auditor. Estos dos informes forman un conjunto y son inseparables.

Fuimos nombrados en calidad de auditores por la Asamblea General de los miembros celebrada el 17 de noviembre de 2017 de conformidad con la propuesta del órgano de gestión. Nuestro mandato como auditor finalizará en la fecha en que se celebre la Asamblea General de los miembros sobre las cuentas anuales que se cerrarán el 31 de diciembre de 2019. Hemos realizado la auditoría legal de las cuentas anuales de la asociación internacional Alianza Cooperativa Internacional durante cuatro ejercicios consecutivos.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión sin reservas

Hemos realizado la auditoría legal de las cuentas anuales de la asociación internacional, que comprende el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, así como la cuenta de resultados para el ejercicio cerrado en esa fecha y la memoria, cuyo total del balance asciende a 7 500 174,44 € y cuya cuenta de resultados se salda con un resultado positivo de 323 923,81 € para este ejercicio.

En nuestra opinión, las cuentas anuales dan una imagen fiel de la situación patrimonial y financiera de la asociación internacional a 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados del ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Bélgica.

Fundamentos de una opinión no calificada

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría (International Standards on Auditing, ISA). Las responsabilidades que nos imponen estas normas aparecen descritas más ampliamente en la sección "Responsabilidades del auditor relativas a la auditoría de las cuentas anuales" del presente informe. Hemos acatado todas las exigencias deontológicas que se aplican a la auditoría de cuentas anuales en Bélgica, también las que conciernen a la independencia.

AUDIT | TAX | CONSULTING

[firma]

RSM InterAudit es miembro de la red RSM y ejerce su actividad con el nombre de RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la Red RSM. Cada miembro de la red RSM es una empresa contable y de consultoría independiente que ejerce su actividad por derecho propio. La red RSM no es en sí misma una entidad jurídica independiente en ninguna jurisdicción.

RSM InterAudit Srl ^① - inspectores de empresas - Domicilio social: chaussée de Waterloo 1151 - B 1180 Bruselas
interaudit@rsmbelgium.be - TVA BE 0436.391.122. RPM Bruxelles - ^② Sociedad civil con forma comercial

Miembro de RSM Toelen Cats Dupont Koevoets - Oficinas en Aalst, Amberes, Bruselas, Charleroi, Mons y Zaventem

[logotipo] RSM

El órgano de gestión y los empleados de la asociación internacional nos han facilitado las explicaciones y la información necesarias para la auditoría.

Consideramos que los elementos probatorios que hemos recopilado constituyen una base suficiente y apropiada para emitir nuestra opinión.

Apartado relativo a otras cuestiones

El déficit ha pasado de 605 889,37 € a 281 965,56 € gracias al resultado positivo del año 2017, lo que mejora el fondo social en un total de 323 923,81 €.

La AISBL recibe subvenciones con condiciones. Las autoridades competentes aún no han sometido a control todas las subvenciones.

Responsabilidades del órgano de gestión respecto a las cuentas anuales

El órgano de gestión es responsable de la preparación y correcta presentación de las cuentas anuales que ofrecen una imagen fiel de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Bélgica, así como del control interno que considere necesario para que la preparación de las cuentas anuales no contenga anomalías significativas, ya sean estas derivadas de fraudes o de errores.

Una vez preparadas y presentadas las cuentas anuales, el órgano de gestión deberá evaluar la capacidad de la asociación internacional para continuar con su explotación, proporcionar, llegado el caso, datos relativos a la continuidad de la explotación y aplicar el principio contable de continuidad de la explotación, a menos que el órgano de gestión tenga la intención de liquidar la asociación internacional o de declarar el cese de sus actividades o en caso de que no pueda considerar otra solución alternativa realista.

Responsabilidades del auditor respecto a la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener la garantía razonable de que las cuentas anuales consideradas en su conjunto, no contienen anomalías significativas, ya sean estas fruto de fraude o error, y elaborar un informe de auditoría donde conste nuestra opinión. Esta garantía razonable se corresponde con un nivel elevado de garantía que no asegura, sin embargo, que una auditoría realizada de conformidad con las normas ISA resultará infalible a la hora de detectar cualquier anomalía significativa existente. Las anomalías pueden tener su origen en un fraude o bien ser el resultado de errores, y se consideran significativas cuando resulta razonable esperar que, consideradas por separado o en conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas anuales basándose en ellas.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas ISA y en el transcurso de esta, aplicamos nuestro criterio profesional y adoptamos un espíritu crítico. Además:

- ▶ identificamos y evaluamos los riesgos de que las cuentas anuales contengan anomalías significativas, ya sean fruto de fraude o error, definimos y aplicamos procedimientos de auditoría para afrontar estos riesgos y recogemos elementos probatorios suficientes y adecuados para respaldar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa cuyo origen sea un fraude es más elevado que el de no detectar una anomalía significativa fruto de un error, ya que el fraude puede implicar connivencia, falsificación, omisiones voluntarias, falsas declaraciones o elusión del control interno;
- ▶ estudiamos el control interno pertinente para la auditoría con la intención de definir procedimientos de auditoría adecuados en cada circunstancia, pero no con la finalidad de pronunciarnos sobre la eficacia del control interno de la asociación internacional;

[firma]
2 | Página

[logotipo] RSM

- ▶ valoramos la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por el órgano de gestión, así como de los datos relacionados con las estimaciones y que han sido facilitados por este último;
- ▶ formulamos una conclusión en cuanto a la idoneidad de la aplicación por parte del órgano de gestión del principio contable de continuidad de la explotación y, según los elementos probatorios recogidos, en cuanto a la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o situaciones susceptibles de arrojar una duda importante sobre la capacidad de la asociación internacional para proseguir con su explotación. Si llegáramos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención de los lectores del informe de auditoría acerca de los datos facilitados en las cuentas anuales relacionados con esa incertidumbre o, si estos datos no fueran adecuados, de emitir una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos probatorios recopilados hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, la asociación internacional podría cesar su explotación debido a situaciones o acontecimientos futuros;
- ▶ nosotros valoramos la presentación general, la estructura y el contenido de las cuentas anuales y evaluamos si estas reflejan las operaciones y acontecimientos subyacentes de tal forma que dan una imagen fiel de todos ellos.

Notificamos al órgano de gestión principalmente una previsión de la extensión de las tareas de auditoría y del calendario de ejecución, así como los hallazgos importantes revelados por nuestra auditoría, incluida cualquier vulnerabilidad significativa en el control interno.

INFORME SOBRE EL RESTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE COMUNICACIÓN QUE ATANEN AL AUDITOR

Responsabilidades del órgano de gestión

El órgano de gestión es responsable de la observancia de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la contabilidad, así como del respeto de los estatutos de la asociación internacional y de la Ley belga de 27 de junio de 1921 sobre Asociaciones sin Ánimo de Lucro, Fundaciones, Partidos Políticos Europeos y Fundaciones Políticas Europeas.

Responsabilidades del auditor

En el marco de nuestro mandato y con arreglo a la norma belga complementaria a las normas internacionales de auditoría (ISA) aplicables en Bélgica, nuestra responsabilidad consiste en garantizar el respeto de los estatutos y de determinadas disposiciones de la Ley belga de 27 de junio de 1921 sobre Asociaciones sin Ánimo de Lucro, Fundaciones, Partidos Políticos Europeos y Fundaciones Políticas Europeas, además de informar sobre estos elementos.

Aviso relativo a la independencia

- ▶ Nuestro gabinete de revisión y nuestra red no han ejecutado tareas incompatibles con la auditoría legal de cuentas anuales y han mantenido su independencia respecto a la asociación internacional durante nuestro mandato.
- ▶ Los honorarios relativos a las tareas complementarias compatibles con la auditoría legal de cuentas anuales contempladas en el artículo 17 de la Ley belga de 27 de junio de 1921 sobre Asociaciones sin Ánimo de Lucro, Fundaciones, Partidos Políticos Europeos y Fundaciones Políticas Europeas, que se refiere al artículo 134 del Código de Sociedades belga (Code des sociétés), han sido correctamente calculados y desglosados

[firma]
3 | Página

[logotipo] RSM

en la memoria de las cuentas anuales.

Otros avisos

- ▶ Sin perjuicio de aspectos formales de menor importancia, la contabilidad se realiza de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en Bélgica.
- ▶ No hay que señalar ninguna operación efectuada ni ninguna decisión tomada que infrinja los estatutos o la Ley belga de 27 de junio de 1921 sobre Asociaciones sin Ánimo de Lucro, Fundaciones, Partidos Políticos Europeos y Fundaciones Políticas Europeas.

Zaventem, a 6 de julio de 2018

[firma]

RSM INTERAUDIT SCRL
AUDITOR
REPRESENTADA POR
JEAN-FRANÇOIS NOBELS

Las Cuentas Anuales de 2017

201				1	EUR	
NAT.	Date of deposit	Nr.	P.	U.	D.	A-npo 1.1

ANNUAL ACCOUNTS IN EUROS (2 decimals)

NAME: *Alliance cooperative internationale*Legal form: *International non-profit organization*Address: *Avenue Milcamps* Nr.: *105* Box:Postal code: *1030* Municipality: *Schaerbeek*Country: *Belgium*Register of Legal persons – commercial court: *Brussels, French-speaking*

Website*:

Company number BE 0535.539.869DATE 07 / 06 / 2013 of deposit of the memorandum of association OR of the most recent document mentioning the date of publication of the memorandum of association and of the act amending the articles of associationANNUAL ACCOUNTS approved by the general meeting** of 21 / 10 / 2018regarding the period from 01 / 01 / 2017 to 31 / 12 / 2017Preceding period from 01 / 01 / 2016 to 31 / 12 / 2016

The amounts for the preceding period are / are not*** identical to the ones previously published.

COMPLETE LIST with name, surnames, profession, address (street, number, postal code and municipality) and position within the association or foundation, of the DIRECTORS AND AUDITORS and, if appropriate, of the representative of the foreign association in Belgium

Jean-Louis BANCEL
Rue de la Glacière 16, 75013 Paris, FranceDirector
17/11/2017 - 17/11/2021Stanley Charles Muchiri NDONGA
Thika 1664, . Nairobi, KenyaDirector
17/11/2017 - 17/11/2021Ramon IMPERIAL ZUNIGA
Calle Oro 156, . La Valenciana Irapuato Guanajuato, MexicoDirector
17/11/2017 - 17/11/2021Chunsheng LI
Fuxingmennei Street 45, . Xicheng District Beijing, ChinaDirector
17/11/2017 - 17/11/2021Dirk LENHOFF
Heidebergenstr 47, . Bonn, GermanyDirector
04/11/2013 - 04/11/2017Akira BANZAI
Ota Gosen-Shi 1-7-1, 959-182 Niigata, JapanDirector
04/11/2013 - 04/11/2017

Are attached to these annual accounts:

Total number of pages deposited: ²⁰ Numbers of sections of the standard form not deposited because they serve no useful purpose: ^{5.2.2, 5.2.3, 5.3, 5.4, 5.6, 8}Signature
(name and position)Signature
(name and position)

* Optional information.

** By the board of directors in case of a foundation / by a general executive body in case of an international non-profit organisation.

*** Strike out what is not applicable.

OCR9002

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 1.1
-----	-----------------	-----------

LIST OF THE DIRECTORS AND AUDITORS (continued)

Won-Byung CHOI Bihwadong-gil Angang-eup 22-6, . Gyeongju-si Gyeongsangbuk-do, Republic of Korea	Director 04/11/2013 - 04/11/2017
Eudes DE FREITAS AQUINO Av Sao Joao 751, . Sao Judas Piracicaba-SP, Brazil	Director 04/11/2013 - 04/11/2017
Ariel GUARCO Rivadavia Street 1445, . Coronel Pringles Buenos Aires, Argentina	Chairman of the board of directors 17/11/2017 - 17/11/2021
Jan Anders LAGO Ovre Torekaligatan 31, S-151 3 Sodertalje, Sweden	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Monique LEROUX Avenue Pagnuelo 80, . Outremont Québec, Canada	Director 04/11/2013 - 04/11/2017
Martin LOWERY Philadelphia Avenue 612, . Chicago Illinois, United States	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Anne SANTAMAKI Laivapojankatu 3 F 1, 00180 Helsinki, Finland	Director 04/11/2013 - 04/11/2017
Carlo SCARZANELLA Via dei Cipressi n5/b, 54038 Montignoso, Italy	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Kian Peng SEAH Ripley Crescent 66, 556238 Singapore, Singapore	Director 04/11/2013 - 04/11/2017
Petar STEFANOV Planinitza Street 6, . Sofia, Bulgaria	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Gregory WALL Keane Street 22, 6011 Peppermint Grove, Australia	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Kathy BARDSWICK Hampton Court 3157, L7N 1C1 Burlington Ontario, Canada	Director 04/11/2013 - 04/11/2017
Gabriela ANA BUFFA Julian Alvarez 247, . Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Argentina	Director 04/11/2013 - 04/11/2017
Benett REID Poulhouse Farm - Hockley Brook Lane - Belbroughton . box ., , United Kingdom	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Dimitry ZUBOV UL. Gilyarovskogo 57 box Building 1, , Russian Federation	Director 10/10/2016 - 04/11/2017
Aditya YADAV Vikramaditya Marg 7-8, , India	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Byeong-Won KIM Seamunan-ro Jung-gu 16, . Seoul, Republic of Korea	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Manuel MARISCAL SIGÜENZA CA Hermano Secundino Bajo G-11 5, 41003 Sevilla, Spain	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Isabelle FERRAND Boulevard Malesherbes 167, 75017 Paris, France	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Sébastien CHAILLOU Saint Luc 2, 75018 Paris, France	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Maria-Eugenia PEREZ ZEA Calle 10 box 28-70, AP 401 Poblado, Medellin, Antioquia, Colombia	Director 17/11/2017 - 17/11/2021
Toru NAKAYA Nakamisu Tanabe-shi 270, 646-0215 Wakayama Prefecture, Japan	Director 17/11/2017 - 17/11/2021

First - A-npo2017 - 2 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 1.1
-----	-----------------	-----------

LIST OF THE DIRECTORS AND AUDITORS (continued)

<i>Alexandra WILSSON</i> <i>Blackburn Ave 50, ON KN 8A5 Ottawa, Canada</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Onofre Cézario DE SOUZA FILHO</i> <i>Avenida Presidente Marques 745, AP 1401 ED FONTANA D CUIABA, AP</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Kamarudin ISMAIL</i> <i>Jalan BM1/1 Bayan Close Bukit Mahkota 30, 43000 KAJANG, Belgium</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Marjaana SAARIKOSKI</i> <i>Graniittitie 7 as 13, 00710 Helsinki, Finland</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Florence RAINEIX</i> <i>Avenue de Villars 7, 75075 Paris, France</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Kok Kwong KWEK</i> <i>Marshall Road 107, , Singapore</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Susanne WESTHAUSEN</i> <i>Gasvaerksvej 9 box 3th, 1656 Copenhagen, Denmark</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>Om Devi MALLA</i> <i>New Baneshwor 10, . Kathmandu, Nepal</i>	<i>Director</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2021</i>
<i>RSM InterAudit Sc Sprl</i> <i>Nr.: BE 0436.391.122</i> <i>Lozenberg 22b2, 1932 Sint-Stevens-Woluwe, Belgium</i> <i>Membership nr.: B00091</i>	<i>Auditor</i> <i>17/11/2017 - 17/11/2020</i>
<i>Represented by:</i>	
<i>Jean-François Nobels</i> <i>Membership nr.: A01360</i>	

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 1.2
-----	-----------------	-----------

AUDITING OR ADJUSTMENT MISSION

Optional information:

- if the annual accounts were audited or corrected by an external accountant or by a company auditor who is not the statutory auditor, mention name, surnames, profession and address of each external accountant or company auditor and his membership number with his institute, as well as the nature of his assignment:

- A. Bookkeeping of the association or foundation,
- B. Preparing the annual accounts,
- C. Auditing the annual accounts and/or
- D. Correcting the annual accounts.

- If the tasks mentioned under A. or B. are executed by certified accountants or certified bookkeepers - tax specialists, you can mention hereafter: name, surnames, profession, address of each certified accountant or certified bookkeeper - tax specialist and the nature of his hereafter: name, surnames, profession, address of each certified accountant or certified bookkeeper - tax specialist and the nature of his.

Name, surnames, profession and address	Membership number	Nature of the assignment (A, B, C and/or D)
BDO Experts Comptables - Accountants SCRL Nr.: BE 0448.895.115 Da Vincilaan 9 box E6, 1930 Zaventem, Belgium	2232213EF07	AB
Represented by: Vincent van den Bulck	8605 2 F 67	

First - A-npo2017 - 4 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 2.1
-----	-----------------	-----------

BALANCE SHEET AFTER APPROPRIATION

	Discl.	Codes	Period	Preceding period
ASSETS				
FIXED ASSETS		20/28	198.507,32	61.051,30
Formation expenses		20
Intangible fixed assets	5.1.1	21	62.875,63
Tangible fixed assets	5.1.2	22/27	8.037,87	51.915,85
Land and buildings		22
Owned by the association or the foundation in full property		22/91
Other		22/92
Plant, machinery and equipment		23
Owned by the association or the foundation in full property		231
Other		232
Furniture and vehicles		24	8.037,87	8.820,49
Owned by the association or the foundation in full property		241	6.293,18	8.820,49
Other		242	1.744,69
Leasing and similar rights		25
Other tangible fixed assets		26
Owned by the association or the foundation in full property		261
Other		262
Assets under construction and advance payments		27	43.095,36
Financial fixed assets	5.1.3/ 5.2.1	28	127.593,82	9.135,45
CURRENT ASSETS		29/58	7.301.667,12	6.818.957,31
Amounts receivable after more than one year		29
Trade debtors		290
Other amounts receivable		291
of which non interest-bearing amounts receivable or with an abnormally low interest rate		2915
Stocks and contracts in progress		3	16.531,22
Stocks		30/36
Contracts in progress		37	16.531,22
Amounts receivable within one year		40/41	3.066.177,36	3.077.522,89
Trade debtors		40	2.326.038,52	2.658.608,28
Other amounts receivable		41	740.138,84	418.914,61
of which non interest-bearing amounts receivable or with an abnormally low interest rate		415
Current investments	5.2.1	50/53	109.784,52	122.036,86
Cash at bank and in hand		54/58	3.823.875,68	3.370.491,50
Deferred charges and accrued income		490/1	301.829,56	232.374,84
TOTAL ASSETS		20/58	7.500.174,44	6.880.008,61

First - A-npo2017 - 5 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 2.2		
	Discl.	Codes	Period	Preceding period
EQUITY AND LIABILITIES				
EQUITY		10/15	1.045.154,17	781.184,32
Association or foundation Funds		10	1.327.119,73	1.387.073,69
Opening equity		100	1.327.119,73	1.387.073,69
Permanent financing		101		
Revaluation surpluses		12		
Allocated funds	5.3	13		
Accumulated positive (negative) income		14	-281.965,56	-605.889,37
Investment grants		15		
PROVISIONS	5.3	16		258.087,00
Provisions for liabilities and charges		160/5		258.087,00
Provisions for grants and legacies to reimburse and gifts with a recovery right		168		
AMOUNTS PAYABLE		17/49	6.455.020,27	5.840.737,29
Amounts payable after more than one year	5.4	17		
Financial debts		170/4		
Credit institutions, leasing and other similar obligations ...		172/3		
Other loans		174/0		
Trade debts		175		
Advances received on contracts in progress		176		
Other amounts payable		179		
Interest-bearing		1790		
Non interest-bearing or with an abnormally low interest rate		1791		
Cash Deposit		1792		
Amounts payable within one year	5.4	42/48	3.610.443,58	2.803.977,49
Current portion of amounts payable after more than one year falling due within one year		42		
Financial debts		43		
Credit institutions		430/8		
Other loans		439		
Trade debts		44	161.013,00	166.740,75
Suppliers		440/4	161.013,00	166.740,75
Bills of exchange payable		441		
Advances received on contracts in progress		46		
Taxes, remuneration and social security		45	107.831,01	71.251,15
Taxes		450/3	1.612,87	19.082,71
Remuneration and social security		454/9	106.218,14	52.168,44
Miscellaneous amounts payable		48	3.341.599,57	2.565.985,59
Debentures and matured coupons, grants to repay and cash deposit		480/8		
Miscellaneous interest-bearing amounts payable		4890	286.598,16	
Miscellaneous non interest-bearing amounts payable or with an abnormally low interest rate		4891	3.055.001,41	2.565.985,59
Accruals and deferred income		492/3	2.844.576,69	3.036.759,80
TOTAL LIABILITIES		10/49	7.500.174,44	6.880.008,61

First - A-npo2017 - 6 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 3
-----	-----------------	---------

INCOME STATEMENT

	Discl.	Codes	Period	Preceding period
Operating income and charges				
Gross operating margin		9900	2.537.894,70	2.181.120,20
Operating income*		70/74
Turnover*		70
Contributions, gifts, legacies and grants*		73
Raw materials, consumables, services and other goods*		60/61
.....(+)/(-)				
Remuneration, social security costs and pensions	5.5	62	2.056.600,59	1.877.449,65
Depreciation of and other amounts written off formation expenses, intangible and tangible fixed assets		630	39.239,40	14.415,50
Amounts written off stocks, contracts in progress and trade debtors: Appropriations (write-backs)		631/4	20.078,10	61.201,87
Provisions for liabilities and charges: Appropriations (uses and write-backs)		635/8	-258.087,00
Other operating charges		640/8	343.111,46	61.113,96
Operating charges carried to assets as restructuring costs(-)		649
Positive (negative) operating income		9901	336.952,15	166.939,22
Financial income	5.5	75	143.395,45	291.101,21
Financial charges	5.5	65	152.189,84	175.815,33
Positive (negative) income on ordinary activities		9902	328.157,76	282.225,10
Extraordinary income		76	14.517,99	7.926,36
Extraordinary charges		66	18.751,94	6.264,40
Positive (negative) income of the period		9904	323.923,81	283.887,06

* Optional information.

First - A-npo2017 - 7 / 20

Nr. BE 0535.539.869 A-npo 4

APPROPRIATION ACCOUNT

	Codes	Period	Preceding period
Positive (negative) income to be appropriated(+)/(-)	9906	-281.965,56	-605.889,37
Positive (negative) income of the period available for appropriation			
.....(+)/(-)	9905	323.923,81	283.887,06
Positive (negative) income of previous accounting year brought forward			
.....(+)/(-)	14P	-605.889,37	-889.776,43
Withdrawals from capital and reserves	791/2
from the association or foundation funds	791
from allocated funds	792
Appropriations to allocated funds	692
Positive (negative) income to be carried forward(+)/(-)	(14)	-281.965,56	-605.889,37

First - A-npo2017 - 8 / 20

Nr. BE 0535.539.869 A-npo 5.1.1

EXPLANATORY DISCLOSURES

STATEMENT OF FIXED ASSETS

	Codes	Period	Preceding period
INTANGIBLE FIXED ASSETS			
Acquisition value at the end of the period	8059P	XXXXXXXXXXXXXXXX
Movements during the period			
Acquisitions, including produced fixed assets	8029	40.676,00	
Sales and disposals	8039	
Transfers from one heading to another(+)/(-)	8049	43.095,36	
Acquisition value at the end of the period	8059	83.771,36	
Depreciations and amounts written down at the end of the period			
8129P	XXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period			
Recorded	8079	20.895,73	
Written back	8089	
Acquisitions from third parties	8099	
Cancelled owing to sales and disposals	8109	
Transferred from one heading to another(+)/(-)	8119	
Depreciations and amounts written down at the end of the period	8129	20.895,73	
NET BOOK VALUE AT THE END OF THE PERIOD	(21)	62.875,63	

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 5.1.2	
	Codes	Period	Preceding period
TANGIBLE FIXED ASSETS			
Acquisition value at the end of the period	8199P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	132.622,39
Movements during the period			
Acquisitions, including produced fixed assets	8169	17.923,59	
Sales and disposals	8179	869,97	
Transfers from one heading to another	8189	-43.095,36	
Acquisition value at the end of the period	8199	106.580,65	
Revaluation surpluses at the end of the period			
8259P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Movements during the period			
Recorded	8219		
Acquisitions from third parties	8229		
Cancelled	8239		
Transferred from one heading to another	8249		
Revaluation surpluses at the end of the period	8259		
Depreciations and amounts written down at the end of the period			
8329P	XXXXXXXXXXXXXXXXXX		80.706,54
Movements during the period			
Recorded	8279	18.343,67	
Written back	8289		
Acquisitions from third parties	8299		
Cancelled owing to sales and disposals	8309	507,43	
Transferred from one heading to another	8319		
Depreciations and amounts written down at the end of the period	8329	98.542,78	
NET BOOK VALUE AT THE END OF THE PERIOD	(22/27)	8.037,87	
OF WHICH			
Owned by the association or the foundation in full property	8349	6.293,18	

First - A-npo2017 - 10 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 5.1.3	
		Codes	Period
			Preceding period
FINANCIAL FIXED ASSETS			
Acquisition value at the end of the period	8395P	XXXXXXXXXXXXXXXX	9.135,45
Movements during the period			
Acquisitions	8365	118.458,37	
Sales and disposals	8375		
Transfers from one heading to another	8385		
Other movements	8386		
Acquisition value at the end of the period	8395	127.593,82	
Revaluation surpluses at the end of the period	8455P	XXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period			
Recorded	8415		
Acquisitions from third parties	8425		
Cancelled	8435		
Transferred from one heading to another	8445		
Revaluation surpluses at the end of the period	8455		
Amounts written down at the end of the period	8525P	XXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period			
Recorded	8475		
Written back	8485		
Acquisitions from third parties	8495		
Cancelled owing to sales and disposals	8505		
Transferred from one heading to another	8515		
Amounts written down at the end of the period	8525		
Uncalled amounts at the end of the period	8555P	XXXXXXXXXXXXXXXX	
Movements during the period	8545		
Uncalled amounts at the end of the period	8555		
NET BOOK VALUE AT THE END OF THE PERIOD	(28)	127.593,82	

First - A-npo2017 - 11 / 20

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 5.2.1

PARTICIPATING INTERESTS INFORMATION**PARTICIPATING INTERESTS AND SHARES**

List the companies in which the association or foundation holds a participating interest, (recorded in the heading 28 of assets) and the other companies in which the association or foundation holds rights (recorded in the headings 28 and 50/53 of assets) for an amount of at least 10 % of the capital issued.

NAME, full address of the REGISTERED OFFICE and for an enterprise governed by Belgian law, the COMPANY IDENTIFICATION NUMBER	Rights held by			Data extracted from the most recent annual accounts			
	directly		subsidiar ies	Annual accounts as per	Cur- rency code	Capital and reserve	Net result
	Number	%					
<i>Universidad Fundepos Alma Mater Foreign company Frente al Puente Juan Pablo II 1, 2000 San JOSE, Costa Rica</i>	0	2,45	0,0		EUR	0,00	0,00
<i>DotCooperation LLC Foreign company Eye Street NW 1775 box 8th, DC 20006 Washington, United States</i>	0	50,0	0,0	31/12/2017	USD	352.604,00	232.368,00

First - A-npo2017 - 12 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 5.5
-----	-----------------	-----------

RESULTS

	Codes	Period	Preceding period
PERSONNEL AND REMUNERATION SOCIAL SECURITY PENSIONS			
Employees for whom the association or the foundation submitted a DIMONA declaration or who are recorded in the general personnel register			
Total number at the closing date	9086	8	7
Average number of employees calculated in full-time equivalents	9087	7,2	4,5
Number of actual worked hours	9088	9.635	7.619
Personnel costs			
Remuneration and direct social benefits	620	1.650.792,98	1.363.843,49
Employers' contribution for social security	621	284.476,48	360.576,20
Employers' premiums for extra statutory insurance	622	27.122,61	43.611,16
Other personnel costs	623	94.208,52	109.418,80
Retirement and survivors' pensions	624
FINANCIAL RESULTS			
Capitalized Interests	6503
Amount of the discount borne by the association or the foundation, as a result of negotiating amounts receivable	653
Balance of account, provisions of a financial nature formed (used or reversed)	656

First - A-npo2017 - 13 / 20

Nr. BE 0535.539.869 A-npo 5.7

RELATIONSHIPS WITH AFFILIATED ENTITIES DIRECTORS AND AUDITORS

	Codes	Period
AFFILIATED ENTITIES		
Amounts receivable from affiliated entities	9291	115.600,89
Guarantees provided on their behalf	9294
Other significant commitments undertaken in their favour	9295
DIRECTORS, INDIVIDUALS OR BODIES CORPORATE WHO CONTROL THE ASSOCIATION OR THE FOUNDATION WITHOUT BEING ASSOCIATED THEREWITH OR OTHER ENTITIES CONTROLLED BY THESE PERSONS		
Amounts receivable from these persons	9500
Rate and duration of the amounts receivable		
.....		
Guarantees provided in their favour	9501
Other significant commitments undertaken in their favour	9502

AUDITORS OR PEOPLE THEY ARE LINKED TO

Honorary auditor : 17.256,44 TVAC
Other missions : 9.450 TVAC

	Period
Transactions with enterprises linked by participating interests out of market conditions	
The transactions made directly or indirectly between the association or foundation and the members of management, supervisory or administrative bodies	
.....
.....
.....
.....

First - A-npo2017 - 14 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 6
-----	-----------------	---------

SOCIAL BALANCE SHEET

Number of joint industrial committee: 337

EMPLOYEES FOR WHOM THE ASSOCIATION OR THE FOUNDATION SUBMITTED A DIMONA DECLARATION OR WHO ARE RECORDED IN THE GENERAL PERSONNEL REGISTER

	Codes	1. Full-time (period)	2. Part-time (period)	3. Total (T) or Total full-time equivalents (FTE) (period)	3P. Total (T) or Total full-time equivalents (FTE) (preceding period)
During the current and preceding period					
Average number of employees	100	4,3	3,5	7,2 (FTE)	4,5 (FTE)
Number of hours actually worked	101	7.299	2.336	9.635 (T)	7.619 (T)
Personnel costs	102	234.318,00	138.255,00	372.573,00 (T)	300.083,00 (T)

	Codes	1. Full-time	2. Part-time	3. Total full-time equivalents
At the closing date of the period				
Number of employees	105	6	2	7,2
By nature of the employment contract				
Contract for an indefinite period	110	6	2	7,2
Contract for a definite period	111			
Contract for the execution of a specifically assigned work	112			
Replacement contract	113			
According to gender and study level				
Men	120	2	2	3,2
primary education	1200			
secondary education	1201			
higher non-university education	1202	1	1	1,6
university education	1203	1	1	1,6
Women	121	4		4,0
primary education	1210			
secondary education	1211			
higher non-university education	1212	4		4,0
university education	1213			
By professional category				
Management staff	130			
Employees	134	6	2	7,2
Workers	132			
Others	133			

First - A-npo2017 - 15 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 6
-----	-----------------	---------

LIST OF PERSONNEL MOVEMENTS DURING THE PERIOD

ENTRIES

Number of employees for whom the association or the foundation submitted a DIMONA declaration or who have been recorded in the general personnel register during the financial year

Codes	1. Full-time	2. Part-time	3. Total full-time equivalents
205	2	2,0
305	1	1,0

DEPARTURES

Number of employees whose contract-termination date has been entered in DIMONA declaration or in the general personnel register during the financial year

INFORMATION ON TRAINING PROVIDED TO EMPLOYEES DURING THE PERIOD

Total of initiatives of formal professional training at the expense of the employer

Number of employees involved

Number of actual training hours

Costs for the association or the foundation

 of which gross costs directly linked to training

 of which fees paid and payments to collective funds

 of which grants and other financial advantages received (to deduct)

Codes	Men	Codes	Women
5801	5811	2
5802	5812	23
5803	5813	1.143,00
58031	58131	1.143,00
58032	58132
58033	58133
5821	5831
5822	5832
5823	5833
5841	5851
5842	5852
5843	5853

Total of initiatives of less formal or informal professional training at the expense of the employer

Number of employees involved

Number of actual training hours

Costs for the association or the foundation

Total of initiatives of initial professional training at the expense of the employer

Number of employees involved

Number of actual training hours

Costs for the association or the foundation

Nr. BE 0535.539.869

A-npo 7

VALUATION RULES**Valuation Rules**

Generally recognised accounting principles shall be applied. The opinions of the National Accounting Standards Commission shall be taken into account. Specifically, the following rules shall apply.

I) OFF-BALANCE-SHEET COMMITMENTS**1. OFF-BALANCE-SHEET COMMITMENTS**

Assets made available free of charge to the association of which the association is not the full owner but only has a right to use said assets shall be recognised as off-balance-sheet rights and commitments.

II) BALANCE SHEET**2. FIXED ASSETS**

Purchases up to € 500 used for the organisation's operations for a period of more than one year shall be considered as fixed assets. Depreciation shall be on a straight-line basis and shall begin on the first day of the month of purchase.

2.1 START-UP COSTS

Start-up costs shall be fully amortised.

2.2. INTANGIBLE ASSETS

Intangible assets purchased from third parties shall be valued at their purchase price and the others at cost. If they are used for limited periods, they shall be amortised on a straight-line basis at the following rates:

- Research and development expenses: 33.33%
- Concessions, patents, licences, know-how, brands and similar rights, website: 33.33%
- Goodwill: 33.33%

2.3. TANGIBLE ASSETS

Tangible assets shall be valued at their purchase price, at cost, including related expenses. However, if batches of components that are not significant are purchased, they shall be valued at the overall value of the batch.

Tangible assets used for limited periods shall be depreciated on a straight-line basis, beginning on the first day of the month of their purchase, at the following rates:

- Buildings: 5%
- Facilities: 10% - 20%
- Furniture and office equipment: 33.33%
- Rolling stock: 20%
- Improvements to premises: 20%

In-process assets (e.g. constructions) shall be depreciated beginning on the financial year in which they are completed.

Unused tangible assets or tangible assets that are no longer assigned durably to the operation of the business shall be depreciated on an exceptional basis to bring their value into line with their probable realisable value.

As an exception and in compliance with the eligibility rules of the Framework partnership Agreement, the tangible assets allocated to this program shall be depreciated at 100% the year they are purchased.

3. ASSETS PROVIDED FREE OF CHARGE AND PRO BONO SERVICES

The assets provided which the association can use for valuable consideration shall be valued at market value or use value.

Pro bono services shall be valued at probable resale value.

Pro bono services related to an asset that generates a profit shall be valued at market or use

First - A-npo2017 - 17 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 7
-----	-----------------	---------

value.

4. LONG-TERM INVESTMENTS

Equity interests and claims shall be recognised at their purchase price minus any amounts not called. However, an individual valuation of each equity interest shall be performed based on the various criteria such as location, profitability and the prospects of the association in which an equity interest is held.

Systematic reductions in value shall be applied in the event of capital losses or durable impairment.

Claims and guarantees shall be recognised at their nominal value. Their value shall be reduced if their repayment when due is uncertain or compromised in part or in whole.

5. CLAIMS DUE IN MORE THAN ONE YEAR AND NO MORE THAN ONE YEAR

Claims shall be recognised at their nominal value.

The value of claims shall be marked down if there are risks of non-collection, losses or probable impairment. The markdowns shall be written back if they prove to be unwarranted.

Yearly dues that have not been paid shall be marked down in value by 50%. Unpaid dues for prior years shall be written off in full.

Where it appears that a claim is definitely uncollectible, said loss shall be recorded directly on the income statement.

6. IN-PROCESS INVENTORY AND ORDERS

Comments: said articles are only assigned values if they are likely to be completed

a) Supplies (raw materials and supplies): N/A

b) In-process manufacturing: N/A

c) Finished products and/or goods:

Goods shall be valued at their purchase price or at the market price on the balance sheet date if the latter is lower.

Finished products shall be valued at their cost price or at the market price on the closing date of the financial period if the latter is lower.

Inventory outflows are recognised in inventory up to the purchase value of the outflows. For assets whose technical or legal characteristics are the same, the inventory outflow value is determined using the FIFO method.

d) In-process orders:

In-process orders shall be valued at their margin cost price, without including the related income share, even though it has become reasonably certain. The cost price includes the expenses directly attributable to the orders, but does not include the financial expenses and/or the extraordinary expenses.

At 31/12/2016, the personnel expenses related to the conference, that will be held in Kuala Lumpur in November 2017, are activated as in-process inventory and orders.

e) Impairment:

It is applied to old or obsolescent inventory.

7. CASH AND CASH EQUIVALENTS

The components of said line items are recognised at their nominal value.

Cash and cash equivalents are marked down for impairment when their realisable value on the balance sheet date is lower than their purchase price.

8. ACCRUED INCOME AND PREPAID EXPENSES

These accounts include expenses to be carried forward and earned income; they are recognised either at the nominal amounts of the percentage of the expenses already paid or invoiced but that are related to future financial years or at the amount of the percentage of the revenues that are related to the financial year but which have not been received.

9. SHAREHOLDERS' EQUITY

Shareholders' equity consists of the beginning assets of the association. It may be enhanced by permanent resources (gifts, contributions in kind or in cash) received by the association and intended to durably sustain the operations of the association.

APPROPRIATED EARNINGS: appropriated earnings can be made up by withdrawal from profits and used on

First - A-npo2017 - 18 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 7
-----	-----------------	---------

the basis of a proposal from the Board of Directors.

10. GAIN FROM REVALUATION OF ASSETS

Gains from revaluation of assets are recognised as per accounting law.

11. CAPITAL CONTRIBUTIONS

Capital contributions recognised on the balance sheet:

Incorporation contributions or expansion contributions (association funds):

Cash contributions are recognised at their nominal value. In-kind contributions are recognised at market or use value.

Contributions for the purchase of assets (capital contributions)

Cash contributions are recognised at their nominal value. In-kind contributions are recognised at market or use value.

Capital contributions are recognised at the value of the amounts received. Scheduled mark-downs are written back as the depreciation and amortisation for the purchase of which the said contributions were obtained, and where applicable, up to the balance in the event of the resale or decommissioning of said assets.

12. PROVISIONS FOR CONTINGENCIES AND LOSSES

Provisions for contingencies and losses are individualised and factor in foreseeable contingencies.

They are written back if at the end of the financial year they exceed the current assessment of contingencies and losses on which they were based.

The provisions are increased by provisions for gifts with write-back rights as applicable.

13. CURRENT LIABILITIES AND LONG-TERM LIABILITIES

Loans and liabilities are valued at their nominal value. They are increased where applicable by late interest or other penalties owed.

14. DEFERRED INCOME AND ACCRUED EXPENSES

These accounts include expenses to be charged and income to be carried forward; they are recognised at:

either the nominal amount of the percentage of the expenses related to the financial year but for which supporting documentation has not yet been reviewed; or the nominal amounts of the percentage of the income already invoiced or received but that is related to the next financial year.

15. FOREIGN CURRENCY

Claims, liabilities, rights and commitments denominated in foreign currency are translated into euros based on the official exchange rates on the day of the transaction or a date near to it. Foreign exchange differences are recognised as income or as an expense.

On the balance sheet date, accounts in foreign currencies are revalued at the exchange rate on the balance sheet date and unrealised gains and losses are offset by currency. Unrealised losses are charged and unrealised gains are credited (to liabilities). Unrealised gains and losses on cash and cash equivalents in foreign currencies are immediately charged to the income statement.

III) INCOME STATEMENT

16. DONATIONS AND GIFTS

The donations and gifts referred to below are recognised in the income statement (#73)

Cash donations and gifts for setting up or expanding operations for the purchase of assets or cash and cash equivalents are valued at the nominal value of the payment.

In-kind donations and gifts for setting up or expanding operations for use as assets or to support working capital are valued at market or use value.

In-kind donations and gifts received for the purpose of resale are valued at the probable realisable value at the time they are counted.

Donations and gifts intended to be distributed free of charge are not valued.

17. SUBSIDIES RECOGNISED IN THE INCOME STATEMENT

Operating subsidies

Cash subsidies are recognised at their nominal value. In-kind subsidies are recognised at market

First - A-npo2017 - 19 / 20

Nr.	BE 0535.539.869	A-npo 7
-----	-----------------	---------

value.

18. BRANCHES

The financial information of the branches (Africa, Americas, and Asia & Pacific) are integrated into the Belgian accounts of the International Co-operative Alliance.

19. OTHER POINTS

The difference between the personnel expenses included in annex Asbl 3 and the expenses reported in the annex Social report (code 102) is due to the consolidated numbers that are not included in the Social report, which only collects the Belgian data.



MOCIÓN	
APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS DEL AÑO 2017 Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AUDITOR	
A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	

12. Aprobación de la gestión de la Junta



MOCIÓN	
APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA	
A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	

13. Informe a cargo del presidente

El informe del presidente se comunicará verbalmente.

14. Informe a cargo del nuevo director general

El informe del director general se comunicará verbalmente.

15. Mociones y resoluciones

16. Declaración sobre el trabajo digno y contra el acoso

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es el portavoz a nivel internacional del movimiento cooperativo, y representa a 1200 millones de miembros cooperativos y al 10 % de la población empleada en todo el mundo. Las 310 organizaciones cooperativas que la componen abarcan 110 países.

El movimiento cooperativo comparte el enfoque de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible respecto a un mundo

- sin pobreza, donde cada ser humano “pueda desplegar su potencial en condiciones de dignidad e igualdad y en un entorno saludable”¹;
- que esté conformado por “sociedades pacíficas, justas e inclusivas, sin terror ni violencia”²;
- donde todo el mundo pueda disfrutar de un trabajo digno y beneficiarse de un “crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible”³.

Con este fin, en su calidad de portavoz del movimiento cooperativo internacional, la ACI

1. **apoya la Declaración de la identidad cooperativa**, que establece los valores y principios que definen a las cooperativas y que forma parte íntegramente de la Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (n.º 193), de la OIT (Organización Internacional del Trabajo);
2. **reitera su respaldo a la Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (n.º 193), de la OIT**, que afirma en su preámbulo: “[...] el logro del trabajo decente para los trabajadores, dondequiera que se encuentren, es un objetivo primordial de la Organización Internacional del Trabajo”⁴;
3. **se compromete a respetar y promover los postulados fundamentales del trabajo digno y a trabajar de manera diligente para apoyarlos**. Dichos postulados son:
 - libertad de asociación y pleno reconocimiento del derecho a la negociación colectiva;
 - eliminación de todas las formas de trabajo obligatorio o forzoso;
 - acabar con la explotación infantil; y
 - eliminación de la discriminación laboral en cualquier forma de trabajo.
4. defiende, con la vista puesta en un futuro laboral más inclusivo,⁵ **los principios básicos de dignidad e igualdad en las formas de trabajo nuevas y emergentes**;

¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015) Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Nueva York, NY: Organización de las Naciones Unidas

² Ibíd.

³ Ibíd.

⁴ Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2002) Recomendación sobre la promoción de las cooperativas (n.º 193), Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.

⁵ En la reunión de ministros del Trabajo y Empleo del G7 (Turín, 29-30 de septiembre de 2017), se determinó el papel que deben desempeñar las cooperativas para abordar los desafíos generados por los cambios en el mercado laboral. Para más información, puede consultar aquí [la declaración de los ministros del Trabajo y Empleo del G7](#).

5. prohíbe, de conformidad con la Declaración de la identidad corporativa **y dentro de su campo de acción, todo tipo de acoso sexual**, incluidas las insinuaciones sexuales no deseadas y las conductas de naturaleza sexual intimidatorias, hostiles u ofensivas;
6. **reafirma su obligación de respetar y promover la política de tolerancia cero de la ONU⁶** en lo relativo a la explotación y el abuso sexual;
7. **se opone firmemente a cualquier otro tipo de conducta inapropiada en el trabajo**, incluida la intimidación, la opresión y la discriminación, así como el abuso de poder;
8. **declara tolerancia cero frente a la violencia en el lugar de trabajo**, sea del tipo que sea;
9. **pide a sus miembros que cumplan con lo establecido en esta declaración.**

Esta declaración se aplica a todos los órganos constitutivos de la Alianza Cooperativa Internacional y formará parte de los estatutos de la organización a nivel global.



RESOLUCIÓN	
APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE EL TRABAJO DIGNO Y CONTRA EL ACOSO	
A FAVOR	
EN CONTRA	
ABSTENCIONES	

⁶. Secretaría de la ONU. 2003. Boletín del Secretario General. Medidas especiales para la protección contra la explotación y el abuso sexual. 9 de octubre. ST/SGB/2003/13.

17. Aprobación de un Congreso Mundial de Cooperativas para 2020 con ocasión del 125.º aniversario de la ICA y el lanzamiento de la nueva década cooperativa

La Junta solicita a la Asamblea General que apruebe la celebración de un Congreso Mundial de Cooperativas en 2020. Según los Estatutos de la ICA, Artículo 17:

la ICA podría celebrar un Congreso Mundial de Cooperativas, contando con la participación de los miembros, de los miembros asociados y del público cooperativo en general. La Asamblea General decidirá la hora, el lugar y los temas del Congreso.

MOCIÓN

APROBACIÓN PARA CELEBRAR UN CONGRESO MUNDIAL DE COOPERATIVAS EN 2020

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIONES



--- El texto final de la documentación oficial de la reunión será la versión en inglés. Se han proporcionado traducciones de cortesía al francés y al español. ---



**Alianza
Cooperativa
Internacional**

Allianza Cooperativa Internacional

Avenue Milcamps 105
1030 Brussels - Belgium

Tel: +32 2 743 10 30

ica@ica.coop
www.ica.coop